

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

PERIODO 2025

SERVIASEO ITAGÜÍ S.A.S. E.S.P.

ITAGÜÍ - ANTIOQUIA

SERVICIO PÚBLICO DE ASEO



TABLA DE CONTENIDO

1 VIABILIDAD FINANCIERA.....	7
1.1 Análisis de los estados financieros	7
1.1.1 Estado de Situación Financiera.....	7
1.1.2 Estado de Resultados Integral	22
1.1.3 Estado de Flujo de Efectivo.....	28
1.2 Seguridad y custodia sobre las inversiones.....	28
1.3 Préstamos a vinculados económicos.....	28
1.4 Deudas con vinculados económicos.....	29
1.5 Análisis del servicio de la deuda.....	29
1.6 Pasivos pensionales	29
1.7 Indicadores financieros para análisis de viabilidad	29
1.7.1 Margen Operacional.....	29
1.7.2 Margen Neto de Utilidad.....	30
1.7.3 Rendimiento del Patrimonio	30
1.7.4 Razón Corriente	30
1.7.5 Patrimonio sobre el Activo.....	30
1.7.6 Pasivo Corriente sobre Pasivo Total	30
1.7.7 Activo Corriente sobre Activo Total	31
2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PUNTOS ESPECÍFICOS.....	32
2.1 Área financiera.....	32
2.1.1 Capital de trabajo	32
2.1.2 Rentabilidad sobre Patrimonio	33
2.1.3 Coeficiente operacional.....	33
2.1.4 EBITDA	33
2.1.5 Cálculo actuarial.....	33
2.1.6 Estado del saneamiento contable	33
2.2 Área técnico – operativa	34
2.2.1 Vida útil del sitio de disposición final - Licencia	34
2.2.2 La tarifa cobrada a los usuarios es consecuente con el tipo de disposición final	34
2.2.3 Capacidad remanente del sitio de disposición final (CRDF)	34
2.2.4 Kilómetros barridos/ operario-día	34
2.2.5 Toneladas recogidas / operario-día.....	38
2.2.6 Características y estado del parque automotor	40
2.2.6.1 Horarios y frecuencias de recolección	44
2.2.6.2 Puntos críticos	44
2.2.7 Costos de mantenimiento.....	45
2.2.8 Recolección de residuos sólidos aprovechables	45
2.2.9 Obligaciones del prestador en el PGIRS del municipio	45
2.2.10 Prestación del servicio de recolección de residuos especiales	47
2.2.11 Prestación del servicio de recolección de residuos peligrosos	47
2.2.12 Estaciones de transferencia.....	47
2.2.13 Continuidad en recolección.....	47
2.2.14 Continuidad en barrido y limpieza.....	47

TABLA DE CONTENIDO

2.2.15 Ejecución del plan de inversiones.....	48
2.2.16 Esquema de aportes realizados por el municipio para el servicio	48
2.2.17 Cobertura del servicio	48
2.2.18 Actividades de limpieza urbana	49
2.2.18.1 Evaluación de cumplimiento de los aspectos normativos de la actividad de corte de césped	49
2.2.18.2 Evaluación de los aspectos normativos de la actividad de poda de árboles	49
2.2.18.3 Evaluación de los aspectos normativos de la actividad de Instalación de cestas	50
2.2.18.4 Evaluación de los aspectos normativos de la actividad de lavado de vías y áreas publicas	50
2.2.19 Base de Operaciones	51
2.3 Área comercial.....	51
2.3.1 Composición de usuarios	51
2.3.1.1 Comparativo anual de usuarios por uso y estrato	51
2.3.1.2 Última actualización del catastro de usuarios	53
2.3.2 Sistema de facturación y recaudos	53
2.3.3 Edad de la cartera y deterioro	53
2.3.3.1 Edad de la cartera	53
2.3.3.2 Deterioro de cuentas por cobrar	55
2.3.4 Análisis del manejo de subsidios y contribuciones.....	55
2.3.4.1 Aplicación de los recursos recibidos para subsidios	55
2.3.4.2 Análisis de equilibrio en la aplicación de subsidios y contribuciones	55
2.3.5 Análisis del origen de las principales causales de reclamación	56
2.3.5.1 Comparativo anual de las causales de reclamación	56
2.3.5.2 Tiempo de atención al usuario	60
2.3.5.3 Nivel de cumplimiento de los fallos de la SSPD	60
2.3.6 Nivel de satisfacción del usuario	60
2.3.7 Aspectos regulatorios.....	60
2.3.8 Aspectos legales	62
2.3.9 Intervención por parte de la SSPD.....	62
2.3.10 Relación con entidades territoriales.....	62
2.4 Solicitudes de modificación de información al SUI	62
2.5 Actualización del Registro Único de Prestadores de Prestadores – RUPS	62
3 INDICADORES Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	62
3.1 Cobertura del servicio	62
3.2 Rotación de cartera	63
3.3 Ejecución de inversiones	63
3.4 Índice de eficiencia laboral.....	63
3.5 Índice de disposición final.....	63
3.6 Continuidad del servicio.....	64
4 INDICADORES DE PROCESO	64
5 CONCEPTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS	64
6 INDICADORES DE PRIMER NIVEL DE RIESGO	65
6.1 Concepto de nivel de riesgo	65

TABLA DE CONTENIDO

6.2 Indicador Financiero Agregado (IFA)	65
6.2.1 Liquidez y endeudamiento (LE)	66
6.2.1.1 Liquidez ajustada (Li)	66
6.2.1.2 Endeudamiento (Ei)	66
6.2.2 Eficiencia en el recaudo (ER)	67
6.2.3 Cobertura de intereses (CI)	67
6.3 Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA)	67
6.3.1 Continuidad de recolección (ICER)	68
6.3.2 Continuidad de barrido y limpieza (ICTBL)	68
6.3.3 Vida útil del sitio de disposición final (VU)	68
6.4 Calidad de la información	68
7 INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL	69
7.1 Indicadores financieros de segundo nivel	69
7.1.1 Razón de endeudamiento de corto plazo (RCP)	69
7.1.2 Razón de endeudamiento de largo plazo (RLP)	69
7.1.3 Costo promedio de pasivos financieros y pensionales (CPPF)	69
7.1.4 Maduración de cartera	69
7.1.5 Nivel de cartera (NC)	70
7.1.6 Rentabilidad sobre Activos (RA)	70
7.1.7 Tasa remuneratoria para préstamos a socios y vinculados económicos (TRPS)	70
7.2 Otros Indicadores de segundo nivel	71
7.2.1 Capacidad remanente del sitio de disposición final	71
7.2.2 Índice de quejas	71
7.2.3 Índice de reclamos	71
7.2.4 Índice de atención de quejas y reclamos	71
7.3 Concepto general sobre indicadores de segundo nivel	71
8 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	72
8.1 Novedades en el esquema organizacional	72
8.2 Organigrama	73
8.3 Matriz de riesgos	74
8.4 Concepto Matriz de riesgos	76
8.5 Encuesta de control interno	76
8.6 Concepto sobre la encuesta de control interno	77

LISTADO DE TABLAS

kilómetros barridos, cantidad de operarios y rendimiento de barrido	35
Kilómetros Barridos, Cantidad De Operarios y Rendimiento de Barrido	36
Comparativo anual del rendimiento de barrido mecanico.....	36
Comparativo anual del rendimiento de barrido manual	37
Comparativo anual de rendimiento de barrido de empuje	37
Comparativo anual de rendimiento de Limpieza Manual de Vías.....	37
Comparativo del rendimiento de recolección.....	39
Verificacion de cumplimiento de puntos criticos	45
Verificación de requisitos de la actividad de instalacion de cestas.....	50
Verificación de requisitos de la actividad de lavado de areas publicas	50
Aplicación de subsidios y contribuciones	55
Tiempos de atención al usuario.....	60
Indicadores de proceso	64

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

A la Junta Directiva y a los Accionistas SERVIASEO ITAGUÍ S.A.S. E.S.P.

Hemos auditado los estados financieros de la sociedad SERVIASEO ITAGUÍ S.A.S. E.S.P. que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo Indirecto y el Estado de Cambios en el Patrimonio comparativos, por los años 2025 y 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La dirección es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error, seleccionar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mediante la Ley 1314 de 2009 se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

La sociedad adoptó las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1, las políticas fueron definidas en función de las NIIF PLENAS, y han sido aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros con corte al 31/12/2025.

La información financiera de la sociedad se regula por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF), armonizadas en Colombia por el Decreto 2270 de 2019, por el cual se compilan y se actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información y se adiciona el Anexo numero 6 – 2019, al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos sobre errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la empresa, que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría incluye,

evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Como auditores externos de gestión y resultados, tuvimos acceso a los Estados Financieros, certificados por el Representante Legal y Contador Público, y además dictaminados por el Revisor Fiscal.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base razonable y adecuada para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel de todos los aspectos materiales de la sociedad SERVIASEO ITAGÜÍ S.A.S. E.S.P. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Además, fundamentados en el alcance de nuestra auditoría, no estamos enterados de que existan sucesos o condiciones, ya sea financieras, operativas, u otras, que indiquen dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar con el negocio en marcha.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

1 VIABILIDAD FINANCIERA

1.1 Análisis de los estados financieros

1.1.1 Estado de Situación Financiera

A continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)				
	2025	2024	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
ACTIVO				
EFFECTIVO Y EQUIV. DE EFFECTIVO	193.330	232.617	0,96	-16,89
Caja	2.000	2.000	1,03	0,00
Bancos	161.000	202.373	83,28	-20,44
Fiducia	30.330	28.244	15,69	7,38
CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS PUBLICOS	15.160.020	14.139.433	75,27	7,22
Comerciales Servicios Aseo	15.160.020	13.872.538	100,00	9,28
Subsidios Servicio Aseo	0	266.894	-----	-100,00
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	41.108	-----	-100,00

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)				
	2025	2024	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	72.005	71.951	0,36	0,08
Anticipo Impuesto de Renta	72.005	71.951	100,00	0,08
Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas	2.859.799	3.139.693	14,20	-8,91
Participación Servicio Aseo	0	277.077	-----	-100,00
Cuenta por cobrar Aprovechamiento	1.638.940	1.396.402	57,31	17,37
Subsidios y Aportes Diferidos	0	36.441	-----	-100,00
Cuentas por cobrar IAT	428.014	865.948	14,97	-50,57
Participación Neta Servicio de Aseo	792.844	563.825	27,72	40,62
INVENTARIOS	4.863	0	0,02	-----
Dotación Personal	4.863	0	100,00	-----
ACTIVO CORRIENTE	18.290.017	17.624.801	90,81	3,77
Cuentas por Cobrar por Servicios Públicos	1.846.437	2.046.655	9,17	-9,78
Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas	0	939.721	-----	-100,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2.624	11.948	0,01	-78,04
ACTIVOS POR IMPUESTOS NO CORREINTES	0	32.775	-----	-100,00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.895	5.343	0,01	-45,82
Maquinaria y Equipo	5.220	5.220	180,32	0,00
Depreciación Acumulada	-3.958	-3.436	-136,74	15,19
Muebles y Enseres	3.509	3.509	121,20	0,00
Depreciación Acumulada	-3.509	-2.982	-121,20	17,65
Equipo Transporte	0	0	-----	-----
Equipos de Comunicación y Comp.	4.200	4.200	145,09	0,00
Depreciación Acumulada	-2.567	-1.167	-88,66	120,00
ACTIVO NO CORRIENTE	1.851.956	3.036.442	9,19	-39,01
TOTAL ACTIVO	20.141.973	20.661.243	100,00	-2,51
PASIVO				

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)				
	2025	2024	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	154.486	44.380	0,77	248,10
Retención en la fuente	18.573	17.972	12,02	3,34
Retención ICA	5.001	2.602	3,24	92,20
Impuesto de Renta	107.880	0	69,83	-----
Impuesto industria y comercio	23.032	23.806	14,91	-3,25
Impuesto al valor Agregado IVA	0	0	-----	-----
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	677.866	960.097	3,37	-29,40
Adq. bienes y servicios	191.950	101.836	28,32	88,49
Honorarios	18.266	55.048	2,69	-66,82
Transporte y Acarreos	20.531	11.661	3,03	76,07
Dividendos	191.743	123.077	28,29	55,79
Otros	211.581	588.494	31,21	-64,05
Pagos al Operador	0	956	-----	-100,00
Subsidios Asignados	11.043	39.184	1,63	-71,82
Anticipos y avances recibidos	32.752	39.840	4,83	-17,79
PROVISIONES	108.000	70.000	0,54	54,29
OTROS PASIVOS	2.361.947	4.099.359	11,73	-42,38
Cuentas por pagar con partes relacionadas	15.174.296	14.250.177	75,34	6,48
BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	14.343	-----	-100,00
PASIVO CORRIENTE	18.476.595	19.438.355	91,73	-4,95
Cuentas por pagar con partes relacionadas	63.485	1.140	0,32	5.468,28
OTROS PASIVOS	470.310	0	2,33	-----
Aprovechamiento de Residuos	208.034	0	44,23	-----
Comercialización Aprovechamiento	89.086	0	18,94	-----
Incentivo Aprovechamiento IAT	173.190	0	36,82	-----
PASIVO NO CORRIENTE	533.796	1.140	2,65	46.719,09

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)				
	2025	2024	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
TOTAL PASIVO	19.010.391	19.439.495	94,38	-2,21
PATRIMONIO				
Capital Autorizado y Pagado	100.000	100.000	8,84	0,00
Reservas Apropriadas	509.282	509.282	45,01	0,00
Ganancias Acumuladas	213.001	213.001	18,82	0,00
Utilidad del Ejercicio	309.298	399.464	27,33	-22,57
TOTAL PATRIMONIO	1.131.582	1.221.748	5,62	-7,38
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	20.141.973	20.661.243	100,00	-2,51

La Sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P. fue constituida como Sociedad Anónima de naturaleza privada el 16 de mayo de 1997, mediante escritura pública No 323 de la Notaría Única de Sabaneta, reformada por las escrituras No. 527 de agosto 12 de 1997, No. 1865 de agosto 18 de 2011 y No. 674 de abril 23 de 2014. El término de duración de la sociedad vence el 15 de mayo del año 2037.

Mediante aprobación de Junta Directiva, el día 27 de octubre de 2014 se firmó un otrosí al convenio, celebrado entre la sociedad evaluada e INTERASEO S.A.S. E.S.P., en donde se establece la contabilización del porcentaje de ingreso, según su participación en el negocio y que representa para Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P. el 7% del total facturado por el servicio, por lo cual, la sociedad evaluada no contabiliza el 100% de la facturación del servicio, solamente la participación acordada.

En marzo 25 de 2021, mediante aprobación de la Asamblea de accionistas, la sociedad se transforma, pasando de Sociedad Anónima (S.A.) a Sociedad por Acciones Simplificada S.A.S., cambiando su razón social y estatutos societarios.

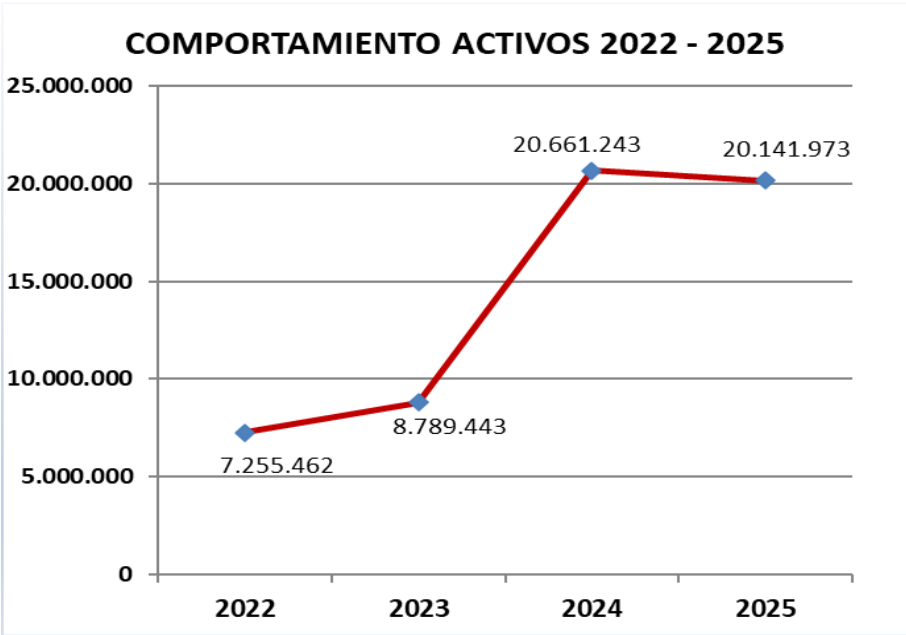
La sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. está sujeta a vigilancia por parte de la Contraloría Municipal de Itagüí hasta el 48% de su participación accionaria, ya que dicho capital es de carácter público.

El objeto principal de la sociedad es la prestación del servicio público domiciliario de aseo en el Municipio de Itagüí y en cualquier otra parte del país, en consecuencia, podrá explotar su actividad directamente o a través de un tercero, en los servicios de Aseo, Energía, Acueducto, Alcantarillado y Alumbrado Público.

De conformidad con el Artículo 260 del Código de Comercio y el Artículo 26 de la Ley 222 de 1995, el Grupo INTERASEO S.A.S. actúa como la matriz del conglomerado. Dicha relación de control, que implica unidad de propósito y dirección, quedó formalizada mediante

documento privado el 21 de septiembre de 2022. En el caso específico de Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., la matriz ejerce su control de la siguiente manera: control indirecto a través de la sociedad INTERASEO S.A.S. E.S.P., la cual pertenece al mismo grupo empresarial, además de ser el accionista mayoritario de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P., con un 52% de participación.

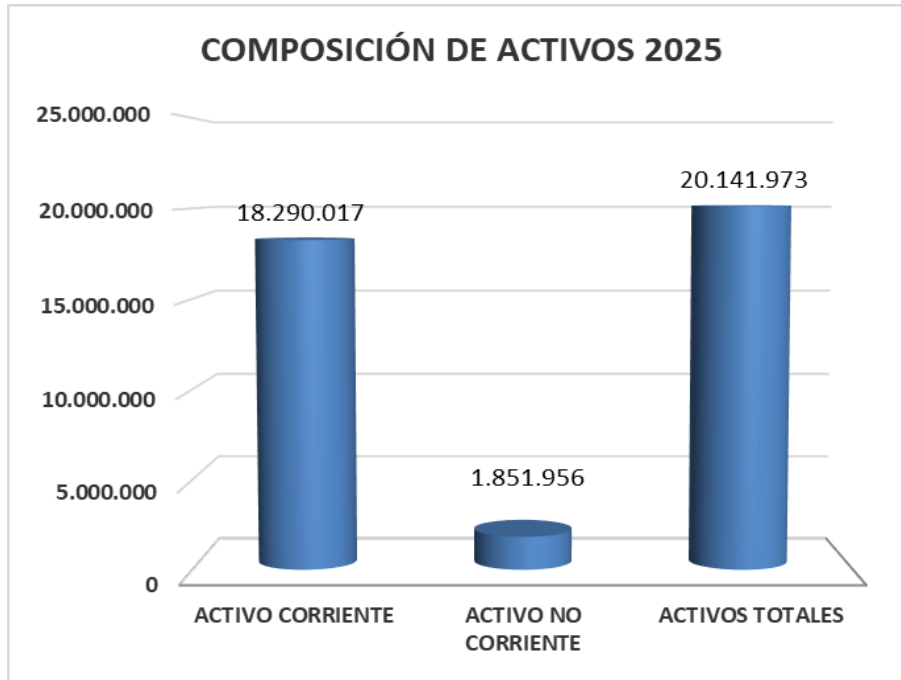
La sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. refleja Activos por \$20.141,9 millones en el período 2025, con una variación desfavorable del 2,51%, el equivalente a \$519,2 millones, con respecto al periodo 2024. Dicha variación se evidencia en la razón No Corriente, generada, principalmente, por el comportamiento del rubro Cuentas por Cobrar por Servicios Públicos, tal como se expresa en los párrafos siguientes.



La sociedad conserva su fortaleza en los Activos Corrientes, los cuales representan el 90,81% de los Activos Totales, frente a una participación del 9,19% del Activo No Corriente, situación típica para este tipo de sociedades que no manejan Activos fijos de grandes proporciones, pues las inversiones en equipos e infraestructura las realiza el operador del servicio, INTERASEO S.A.S. E.S.P., tal como está pactado por las partes en el convenio de colaboración empresarial, celebrado desde el inicio de operaciones en el municipio de Itagüí.

Los Activos corrientes siempre han prevalecido sobre los No Corrientes, tal como se observa en el comparativo de los últimos cuatro años (2022 – 2025).

ACTIVOS (Miles)	2022	2023	2024	2025	VARIACION 2024 - 2025 (MILES)	VARIACION %
ACTIVO CORRIENTE	6.268.797	7.320.293	17.624.801	18.290.017	665.215	3,77
ACTIVO NO CORRIENTE	986.665	1.469.150	3.036.442	1.851.956	-1.184.486	-39,01
ACTIVOS TOTALES	7.255.462	8.789.443	20.661.243	20.141.973	-519.270	-2,51



Los Activos de la sociedad venían creciendo entre periodos, excepto en el último año, afectados por los movimientos en la razón No Corriente, la cual arrojó una disminución de \$1.184,4 millones, el equivalente a un 39,01%, frente al periodo 2024, aunque se destaca el alto porcentaje que siempre han reflejado los Activos Corrientes, frente a los No Corrientes.

En el comparativo en los últimos cuatro periodos, la sociedad refleja crecimientos anuales en el valor de los Activos Corrientes, aunque en el periodo evaluado, solamente aumentaron en un 3,77%, el equivalente a \$665,2 millones.

Los Activos Corrientes de la sociedad están compuestos por el Efectivo y equivalentes al efectivo, Cuentas por cobrar por servicios públicos, Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, Activos por impuestos corrientes, Cuentas por cobrar con partes relacionadas e Inventarios.

El rubro Efectivo y Equivalentes presentó una variación desfavorable del 16,89%, es decir, \$39,2 millones menos con respecto al periodo anterior, lo cual obedece al saldo en bancos, aunque la fiducia que se tiene constituida en Bancolombia a favor de la sociedad presenta un aumento del 7,38% con respecto al periodo anterior, lo cual se puede apreciar en el comparativo.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo (En Miles \$)	2025	2024	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Caja Menor Administración	0	1.000	-1.000	-100,00
Caja Menor Operativos Ambiental	2.000	1.000	1.000	100,00
Bancolombia Cta. Ahorros	161.000	202.373	-41.372	-20,44
Inversión Fiduciaria Bancolombia	30.330	28.244	2.086	7,38
EFFECTIVO TOTAL	193.330	232.617	-39.287	-16,89

Dentro de la composición porcentual del Activo Corriente, el rubro más representativo son las Cuentas por cobrar por Servicios Públicos por \$15.160,0 millones, las cuales equivalen al 75,27% del Activo.

CXC Servicios Públicos (En miles \$)	2025	2024	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Deudores Servicio de Aseo Facturación EPM	14.964.040	13.597.601	1.366.439	10,05
Deudores Servicio de Aseo Facturación Directa	195.980	274.938	-78.958	-28,72
Subsidios Otorgados (Déficit)	0	266.894	-266.894	-100,00
TOTAL	15.160.020	14.139.433	1.020.587	7,22

Las cuentas por cobrar de la sociedad no corresponden solamente a cartera de los usuarios, sino que provienen de los movimientos que se realizan con INTERASEO S.A.S E.S.P. y corresponden a venta de servicios de aseo, subsidios del servicio, anticipos o saldos a favor por impuesto y contribuciones, entre otros deudores, de acuerdo con lo pactado en el convenio de colaboración empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S. E.S.P.

El reconocimiento de la tasa de aseo por el valor devengado significa que se ha registrado la prestación del servicio, aunque no se conocen los valores reales que se recibirán del ente facturador. Lo anterior genera un aumento sustancial de las cuentas por cobrar, ya que se tiene derecho a recibir el pago por el servicio prestado, aunque todavía no se haya facturado. Es decir, se laboró sobre las expectativas de recaudo y corresponde a un hecho razonablemente exigible. Al cierre del año 2025 quedaron 3 periodos causados por devengo, octubre, noviembre y diciembre.

Los valores que se reflejan como subsidios se originan por los aportes de los usuarios de estratos 5 y 6, comerciales e industriales para financiar a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, no obstante, a partir de noviembre de 2024, según Decreto Municipal 715 del 21 de agosto de 2024, solo se contemplan subsidios para los estratos 1 y 2 de la población, advirtiéndose que si los aportes son mayores que los subsidios (Superávit) se genera una cuenta por pagar al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos (FSRI) o si el aporte es menor que el subsidio (Déficit) se genera una cuenta por cobrar al FSRI.

La Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no presentan saldo a diciembre 31 de 2025, dicho rubro hace referencia a valores de anticipos entregados en dinero por la empresa a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestaciones futuras, de acuerdo con las condiciones pactadas.

Los Activos por impuestos corrientes corresponden a valores a favor de la empresa por concepto de impuestos, ya sea por saldos a favor o anticipos frente a los diferentes tributos de carácter nacional, departamental o municipal y se reconocen, según la política correspondiente, de acuerdo con su naturaleza y ente de fiscalización, registrando un saldo de \$72,0 millones a diciembre 31 de 2025.

El rubro Cuentas por cobrar con partes relacionadas por valor de \$2.859,7 millones representa el 14,20% del Activo y está conformado por Cuenta por cobrar aprovechamiento

\$1.638,9 millones, Cuentas por cobrar IAT (Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos) \$428,0 millones y Participación neta servicio de Aseo \$792,8 millones. Dichas partidas corresponden al cruce de cuentas entre la sociedad evaluada e INTERASEO S.A.S. E.S.P., de acuerdo con lo establecido en el convenio de colaboración empresarial, celebrado entre las partes.

DEUDORES PARTES RELACIONADAS (EN MILES \$)	2025	2024	VARIACIÓN (Miles)	VARIACIÓN %
Cuenta por Cobrar Aprovechamiento	1.638.940	1.396.402	242.538	17,37
Subsidios y Aportes Dif	0	36.441	-36.441	-100,00
Cuentas por Cobrar IAT	428.014	865.948	-437.934	-50,57
Participación Neta Servicio de Aseo	792.844	563.825	229.020	40,62
Participación Bruta Servicio de Aseo	0	277.077	-277.077	-100,00
TOTAL	2.859.799	3.139.693	-279.894	-8,91

La Cuenta por cobrar por aprovechamientos e Incentivo de Aprovechamiento son ingresos recibidos para terceros por concepto de recolección de residuos aprovechables, como también del VIAT, es decir partidas a favor de terceros y que son transferidos por INTERASEO S.A.S. E.S.P., más no por la sociedad. Al cierre de año, según conciliaciones con empresas encargadas de la recolección de residuos aprovechables, se adeudaba a la sociedad los periodos de julio a octubre de 2025 y por concepto del IAT, el valor corresponde a los meses que van desde julio a noviembre de 2025.

Las cuentas por cobrar de la actividad de aprovechamiento por \$1.638,9 millones, corresponden a la partida por cobrar que se debe transferir a las empresas prestadoras de la actividad de aprovechamiento en el municipio de Itagüí. Dichas empresas ejercen la actividad de aprovechamiento de manera particular y no tienen ningún vínculo con el municipio.

Las Cuentas por Cobrar IAT (Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento), por valor de \$428,0 millones corresponde a la partida por cobrar a INTERASEO S.A.S. E.S.P. para transferir al municipio de Itagüí, de conformidad con lo establecido en los Decretos MVCT 1077 de 2015 y 2412 de 2018.

A diciembre 31 de 2025 se tenían \$792.8 millones, registrados por cobrar por concepto de participación Neta en el periodo, comprendido entre los meses de agosto a noviembre de 2025.

La cuenta de inventarios, por valor de \$4,8 millones corresponden a la dotación y elementos de protección personal entregados a los empleados, de acuerdo con la normatividad laboral vigente, contabilizados al costo, dado que son para uso interno de la sociedad, más no para ser vendidos.

Los Activos No Corrientes que equivalen al 9,19% de los Activos presentan una variación desfavorable del 39,01%, el equivalente a \$519,2 millones, frente al periodo anterior, dichos Activos están conformados por el rubro Cuentas por cobrar por servicios públicos, Cuentas por cobrar con partes relacionadas, Activos por impuestos diferidos, Activos por impuestos no corrientes y Propiedad planta y equipo.

Las cuentas por Cobrar por servicios públicos no corrientes corresponden a la cartera de clientes por \$1.846,4 millones, la cual tiene una rotación superior a 360 días y no se lleva al deterioro, pues se tiene opción de recuperarla. La cifra contiene facturación conjunta con EPM E.S.P., por valor de \$1.590,4 millones y cartera directa por \$255,9 millones.

La cartera con clientes tiene una rotación entre 30 y 60 días, advirtiendo que el deterioro para deudas de difícil cobro se revisa y se actualiza con base en el análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas. Como deber pactado, el operador del servicio INTERASEO S.A.S. E.S.P., según el Otrosí al convenio de colaboración, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance, informando a los directivos de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. sobre los valores a dar de baja, sin reconocer un costo o gasto por el deterioro en mención.

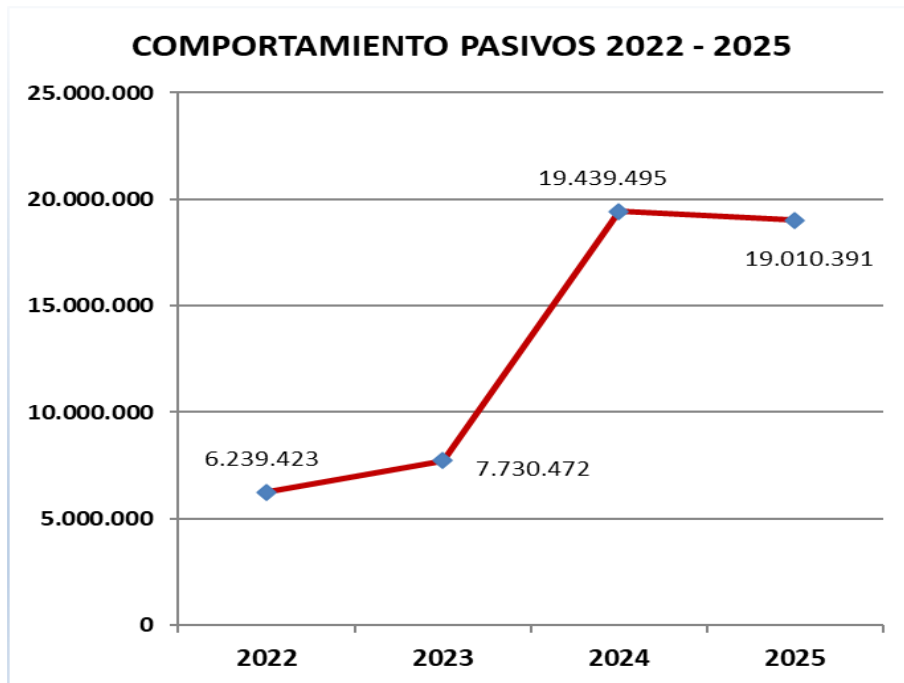
Las Cuentas por cobrar con partes relacionadas No Corrientes no presentan saldo a diciembre 31 de 2025, advirtiendo que dichas partidas corresponden al cruce de cuentas entre la sociedad y el operador del servicio, INTERASEO S.A.S. E.S.P.

El rubro Activos por Impuestos Diferidos, por un valor de \$2,6 millones, corresponde al saldo generado como diferencia entre las bases contables y fiscales del valor de los Activos y Pasivos, causado para la vigencia 2025, los cuales representan derechos y beneficios económicos futuros para la sociedad.

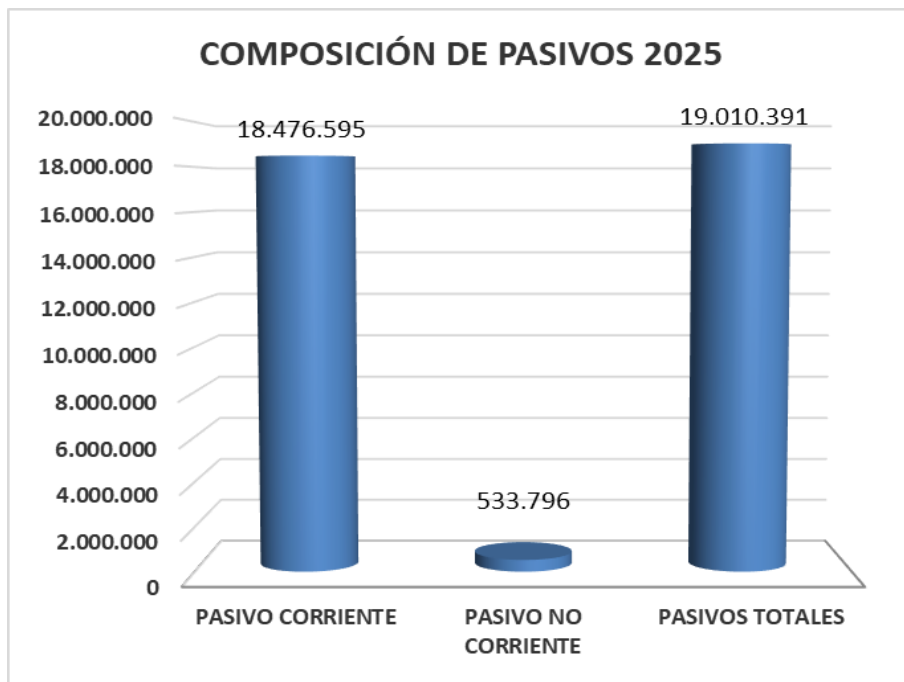
El valor reflejado como Propiedad planta y equipo permite confirmar que la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. no realiza inversiones para la prestación del servicio, pues los costos de los equipos y la infraestructura son asumidos por el operador INTERASEO S.A.S. E.S.P., tal como se advierte en párrafos anteriores y en informes de años anteriores.

Propiedad Planta y Equipo (En Miles \$)	2025	2024	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Maquinaria y equipo	1.262	1.783	-522	-29,27
Costo mueble	5.220	5.220	0	0,00
Depreciación acumulada	-3.958	-3.436	-522	15,19
Muebles y enseres y otros equipos de oficina	0	526	-526	-100,00
Costo muebles	3.509	3.509	0	0,00
Depreciación acumulada	-3.509	-2.982	-526	17,65
Equipo Comunicación y Computación	1.633	3.033	-1.400	-46,15
Costo	4.200	4.200	0	0,00
Depreciación acumulada	-2.567	-1.167	-1.400	120,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (En Miles \$)	2.895	5.343	-2.448	-45,82

Los Pasivos registrados por la sociedad disminuyeron el 2,21%, el equivalente a \$429,1 millones, frente a los valores arrojados en el período 2024. En dicha variación influyó, principalmente, la disminución en las Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar, tal como se expone en los párrafos siguientes.



Los Pasivos de la sociedad se han caracterizado por aumentar entre periodos, sin embargo, durante el año 2025 se observa una leve disminución, frente al periodo anterior, evidenciando que se conserva una mayor proporción en el Pasivo Corriente, frente a la participación en la razón No Corriente.



Las deudas con partes relacionadas o cuentas por pagar con partes relacionadas por valor de \$15.174,2 millones corresponden a partidas pendientes por transferir al operador del servicio, más no a obligaciones de la sociedad.

En el comparativo de los últimos cuatro períodos, 2022 – 2025, se puede evidenciar que la sociedad aumentó sus Pasivos en un 204,68% en dicho término de tiempo, el equivalente a \$12.770,9 millones. Dicha variación desfavorable estuvo influenciada, principalmente, por las variaciones en los Pasivos Corrientes y no corresponden a obligaciones de la sociedad, sino a partidas por transferir a INTERASEO S.A.S. E.S.P., producto de las transacciones, generadas entre las partes.

PASIVOS (Miles)	2022	2023	2024	2025	VARIACION 2024 - 2025 (MILES)	VARIACION %
PASIVO CORRIENTE	6.239.423	7.730.472	19.438.355	18.476.595	-961.760	-4,95
PASIVO NO CORRIENTE	0	0	1.140	533.796	532.656	46.719,09
PASIVOS TOTALES	6.239.423	7.730.472	19.439.495	19.010.391	-429.104	-2,21

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar para el periodo 2025 equivalen a \$677,8 millones, disminuyendo un 29,40%, con respecto al periodo anterior. Dicha variación se presentó, principalmente, por el comportamiento del saldo en la partida Otros Acreedores, que presenta una disminución del 64,05%, el equivalente a \$376,9 millones. Dicha partida corresponde a las obligaciones contraídas por la sociedad con personas naturales o jurídicas en desarrollo de su funcionamiento.

El rubro Cuentas por pagar con partes relacionadas por el orden de los \$15.174,2 millones es el rubro más importante en los Pasivos y corresponde a partidas por transferir al operador INTERASEO S.A.S. E.S.P., relacionadas con la facturación del servicio, aunque es necesario precisar que los valores citados no corresponden a deudas de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., sino a cruce de cuentas con el operador en contraprestación de su servicio, según el convenio de colaboración empresarial vigente. En la razón No Corriente también se refleja un saldo por \$63,4 millones para el periodo 2025, correspondiente a obligaciones por pagar con partes relacionadas.

Las obligaciones laborales no presentan saldo a diciembre 31 de 2025, pues el personal operativo y demás personal lo provee directamente INTERASEO S.A.S. E.S.P. La sociedad opera bajo un contrato de mandato para la gestión y pago de sus obligaciones laborales, conservando en todo momento la responsabilidad económica y legal, frente a sus empleados.

Los Pasivos por impuestos corrientes, los cuales equivalen a \$154,4 millones están compuestos por la retención en la fuente \$18,5 millones, retención ICA \$5,0 millones, impuesto de renta \$107,8 millones e Industria y Comercio por \$23,0 millones. La provisión para el impuesto de renta se determina con base en estimaciones, según la utilidad obtenida en el período, dicha provisión incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporarias, relacionadas con activos y pasivos, que

dan origen al impuesto diferido pasivo. La provisión para el impuesto de Industria y comercio se determina con base en estimaciones, según los ingresos obtenidos en el período, y se causan a favor del Municipio de Itagüí.

En la demanda laboral, instaurada por el señor Mauricio Blandón Álvarez contra la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., quien se desempeñaba como Vigía ambiental, se posee una alta probabilidad de condena, por lo tanto, se procede al reconocimiento sobre las estimaciones determinadas por los abogados de la sociedad, que indican que, a diciembre 31 del 2025, la obligación por pagar sería de \$108,0 millones.

Los Otros Pasivos, corresponden a recaudos a favor de terceros por valor de \$2.361,9 millones y están relacionados con la actividad de recolección de aprovechables y el respectivo VIAT (Valor del Incentivo de Aprovechamiento). Dicha partida corresponde a la actividad de recolección de residuos aprovechables, ejecutada por otros prestadores de la misma actividad en el municipio de Itagüí, por valor de \$1.416,4 millones, más \$317,8 millones de comercialización y \$627,6 millones del IAT (Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento), partidas que se generan en cumplimiento a lo establecido en el Decreto MVCT 2412 de 2018. Dicha partida debe ser transferida a los entes prestadores, como también al municipio de Itagüí, en lo correspondiente al IAT.

RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS (MILES \$)	2025	2024	VARIACION (Miles)	VARIACION %
ASOCIACION DE RECICLADORES DE ANTIOQUIA	3.583	13.774	-10.191	-73,99
CORPORACION UNIDOS POR COLOMBIA	-6.563	-5.490	-1.073	19,54
INTERASEO S.A.S. E.S.P.	-510	3.741	-4.251	-113,63
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECUPERAR	0	12.314	-12.314	-100,00
CICLO TOTAL S.A.S. E.S.P.	310.539	625.936	-315.397	-50,39
FUNDACION RECUPERAMBIENTE	133.636	214.396	-80.760	-37,67
ASOCIACION DE RECUPERADORES DEL VALLE DE ABURRA PARA ANTIOQUIA ESP	231.558	293.137	-61.579	-21,01
ASOCIACION RECOLECTORA DE RECICLAJE DE COLOMBIA	17.593	10.248	7.345	71,66
ASOCIACION DE RECICLADORES-PROYECTOS AMBIENTALES RECUPERABLES DEL META	-29.815	-24.530	-5.285	21,55
ASOCIACION RECIRCULAR	0	3.386	-3.386	-100,00
FUNDACION ABURRA VERDE E.S.P.	76.844	58.031	18.813	32,42
CORPORACION NACIONAL ECORESIDUOS	313.267	342.716	-29.450	-8,59
ASOCIACION PARA EL FOMENTO DEL RECICLAJE SOY RECICLO ESP	366.320	0	366.320	#¡DIV/0!
APROVECHAMIENTO MUNICIPIO ITAGUI	1.416.452	1.547.661	-131.209	-8,48
ASOCIACION DE RECICLADORES DE ANTIOQUIA	810	2.259	-1.449	-64
CORPORACION UNIDOS POR COLOMBIA	-157	-140	-17	12
INTERASEO S.A.S. E.S.P.	138	21.168	-21.030	-99
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECUPERAR	0	18.426	-18.426	-100
CICLO TOTAL S.A.S. E.S.P.	121.011	162.452	-41.442	-26
FUNDACION RECUPERAMBIENTE	28.838	51.922	-23.084	-44
ASOCIACION DE RECUPERADORES DEL VALLE DE ABURRA PARA ANTIOQUIA ESP	43.295	64.428	-21.132	-33

RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS (MILES \$)	2025	2024	VARIACION (Miles)	VARIACION %
ASOCIACION RECOLECTORA DE RECICLAJE DE COLOMBIA	1.086	2.276	-1.190	-52
ASOCIACION DE RECICLADORES- PROYECTOS AMBIENTALES RECUPERABLES DEL META	0	659	-659	-100
ASOCIACION RECIRCULAR	0	252	-252	-100
FUNDACION ABURRA VERDE E.S.P.	14.165	11.044	3.120	28
CORPORACION NACIONAL ECORESIDUOS	52.642	62.358	-9.716	-16
ASOCIACION PARA EL FOMENTO DEL RECICLAJE SOY RECICLO ESP	56.030	0	56.030	#DIV/0!
COMERCIALIZACION APROVECHAMIENTO	317.858	397.105	-79.247	-19,96
INCENTIVO APROVECHAMIENTO MUNICIPIO ITAGUI	627.638	2.154.593	-1.526.955	-70,87
TOTAL	2.361.947	4.099.359	-1.737.412	-42,38

Los recaudos a favor de terceros y que tienen relación con la actividad de recolección de aprovechables están legisladas en el Decreto 2412 de 2018, en el cual se aprueba un aporte para aquellas entidades territoriales que adopten en su PGIRS proyectos que incentiven el aprovechamiento y el cuidado del medio ambiente. El Aprovechamiento, es una actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables, el transporte selectivo hasta la Estación de Clasificación y Aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje por parte de la persona prestadora. Al cierre del 2025, según actas de conciliación con los prestadores de la recolección de aprovechables, se adeudaba el periodo de septiembre, teniendo en cuenta que los periodos correspondientes a la facturación de octubre y noviembre aún no habían sido objeto de conciliación.

La sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. posee contrato de facturación conjunta con EPM E.S.P., además del reglamento de conciliación de cuentas con la entidad encargada de la actividad de recolección de residuos aprovechables, formalizada en el municipio.

El VIAT – Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento - es un cobro complementario a la tarifa del usuario y destinado a los municipios para que ejecuten proyectos que incentiven el cuidado del medio ambiente, como también las actividades de aprovechamiento del servicio público de aseo para el desarrollo de infraestructura, separación en la fuente, recolección, transporte, recepción, pesaje, clasificación y otras formas de aprovechamiento, desarrolladas por los prestadores de la actividad de recolección de residuos aprovechables y recicladores de oficio que se hayan organizado.

DECRETO 2412 DE 2018. ARTÍCULO 1. Adiciónese el capítulo 7, al título 2, de la parte 3, del libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1753 de 2015, en los siguientes términos:

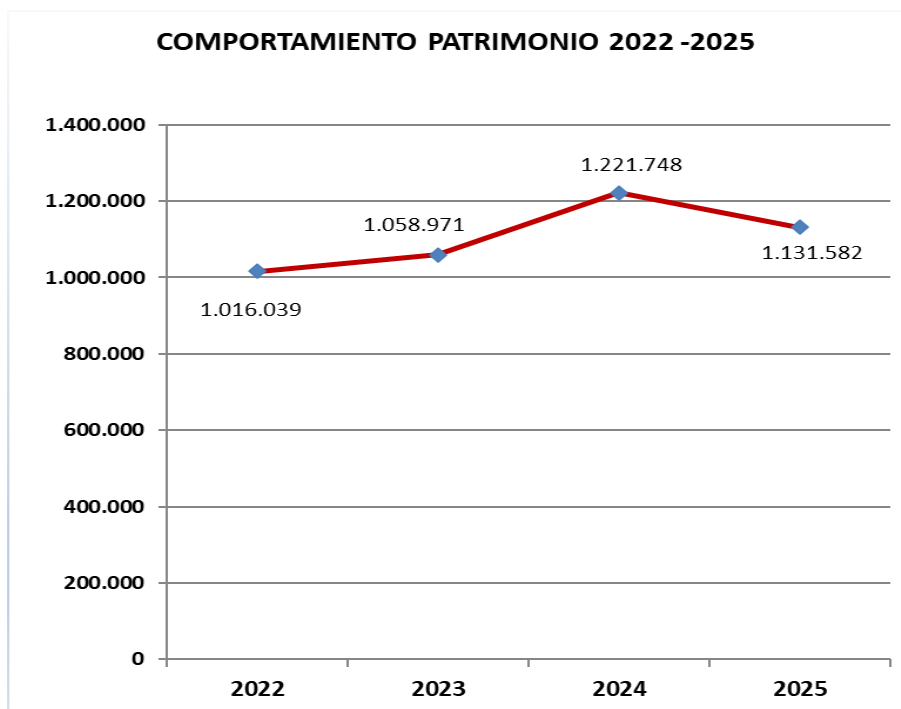
DECRETO 1077 DE 2015. "CAPÍTULO 7. INCENTIVO AL APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS. ARTÍCULO 2.3.2.7.1. Objeto. El presente capítulo tiene como objeto reglamentar el Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) conforme a lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1753 de 2015 y, en consecuencia, definir la manera por la cual se realizará su cálculo, facturación, recaudo, asignación y uso de recursos, así como su seguimiento y control en todo el territorio nacional. **ARTÍCULO 2.3.2.7.2. Ámbito de Aplicación.** El presente capítulo aplica a las personas

prestadoras de las actividades principales y complementarias del servicio público de aseo y a las entidades territoriales. Lo dispuesto en el presente capítulo aplica tanto para la prestación del servicio público de aseo en libre competencia como en áreas de servicio exclusivo.

PARÁGRAFO. El cobro del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) se implementará en todos los municipios y distritos, en los cuales en su Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) adoptado en cumplimiento de la normatividad vigente se hayan definido proyectos de aprovechamiento viables.

Dado el registro por devengo en los contratos de colaboración, se reconoce el cumplimiento de obligaciones en el marco de ese contrato, lo que tiene varias implicaciones contables. En primer lugar, el registro aumenta los ingresos de la sociedad y, por ende, las cuentas por cobrar, ya que se reconoce el derecho a recibir un pago por el servicio proporcionado, sin embargo, el efecto del devengo no se limita solo a cuentas por cobrar, también impacta las cuentas por pagar, especialmente en el caso de los contratos de colaboración, donde se tiene un socio operador involucrado. Al devengar ingresos, también se generan obligaciones hacia el socio operador, ya que se debe compensar por su parte en la colaboración, lo cual significa que, al mismo tiempo que se reconoce un ingreso, también se debe registrar un aumento en cuentas por pagar al socio operador.

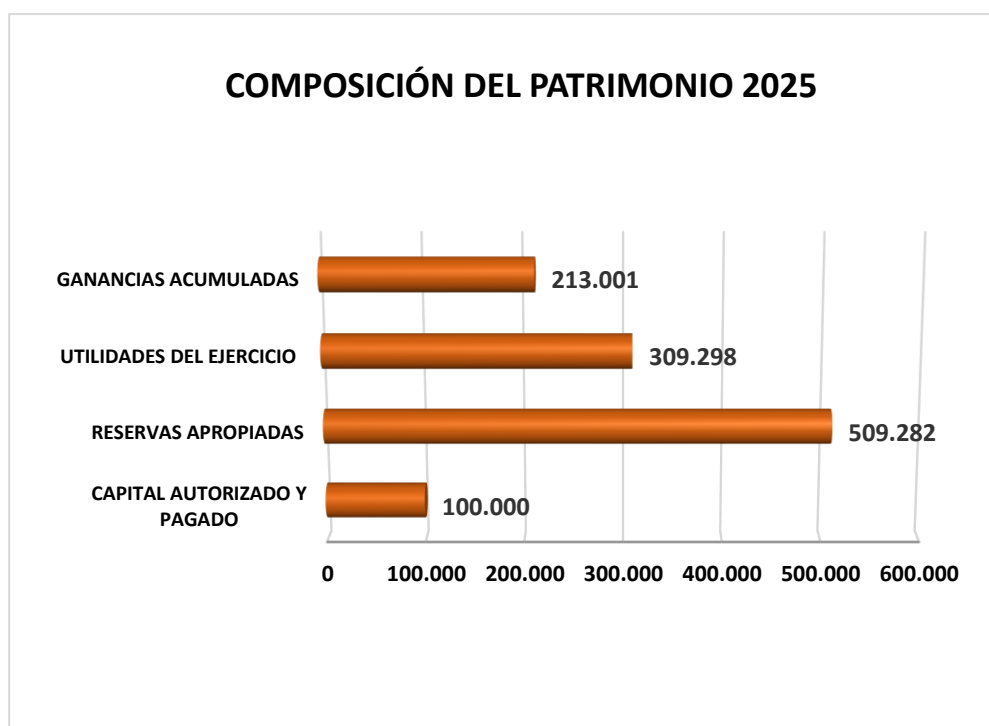
El Patrimonio de la sociedad presenta un decrecimiento de \$90,1 millones, el equivalente al 7,38%, frente al valor registrado en el período 2024.



La composición porcentual del Patrimonio en el periodo 2025 está representada por los rubros capital autorizado y pagado, reservas apropiadas, ganancias acumuladas y utilidades del ejercicio.

PATRIMONIO (En Miles \$)	2022	2023	2024	2025	VARIACION 2024 - 2025 (MILES)	VARIACION %
CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO	100.000	100.000	100.000	100.000	0	0,00
RESERVAS APROPIADAS	640.776	509.282	509.282	509.282	0	0,00
UTILIDADES DEL EJERCICIO	193.756	236.687	399.464	309.298	-90.166	-22,57
GANANCIAS ACUMULADAS	81.507	213.001	213.001	213.001	0	0,00
PATRIMONIO	1.016.039	1.058.971	1.221.748	1.131.582	-90.166	-7,38

El Capital autorizado corresponde a 50.000 acciones con un valor nominal de dos mil pesos cada una, advirtiéndose que, a diciembre 31 de 2025 se había suscrito y pagado el 50% del capital autorizado por valor de \$100,0 millones, lo cual no presentó variación alguna, frente a periodos anteriores.



De conformidad con las normas legales, la sociedad tiene la obligación de constituir la reserva legal, hasta que el saldo de reserva sea equivalente, por lo menos, al 50% del capital suscrito. Dichas reservas equivalen a \$164,9 millones, dando cumplimiento a lo previsto en el Código de Comercio. De igual manera, se conservan Otras Reservas por valor de \$344,2 millones, las cuales están a disposición de la Asamblea General de Accionistas, sin presentar variación, frente al periodo anterior.

La sociedad posee Utilidades de ejercicios anteriores por valor de \$11,9 millones, correspondientes a las utilidades acumuladas de los periodos 2019 y 2020, sobre las cuales la Asamblea General de Accionistas no ha tomado decisión alguna sobre su destinación.

Durante el periodo 2025 se obtuvo una utilidad por \$309,2 millones, con una disminución de \$90,1 millones, el equivalente al 22,57%, frente al periodo 2024.

Durante la vigencia del 2025 fueron decretados, en calidad de dividendos, las utilidades del ejercicio 2024, por un valor de \$399,4 millones, asignadas de la siguiente manera.

ACCIONISTAS	Dividendos Decretados 2025 (Miles de \$)	Dividendos Pagados 2025 (Miles de \$)
INTERASEO	207.721	330.799
MUNICIPIO DE ITAGUI	191.743	0
TOTAL	399.464	330.799

Durante la vigencia 2024 fueron decretados en calidad de dividendos las utilidades del ejercicio 2023, por un valor de \$236,6 millones, asignadas de la siguiente manera.

ACCIONISTAS	Dividendos Decretados 2024 (Miles de \$)	Dividendos Pagados 2024 (Miles de \$)
INTERASEO	123.077	0
MUNICIPIO DE ITAGUI	113.610	113.610
TOTAL	236.687	113.610

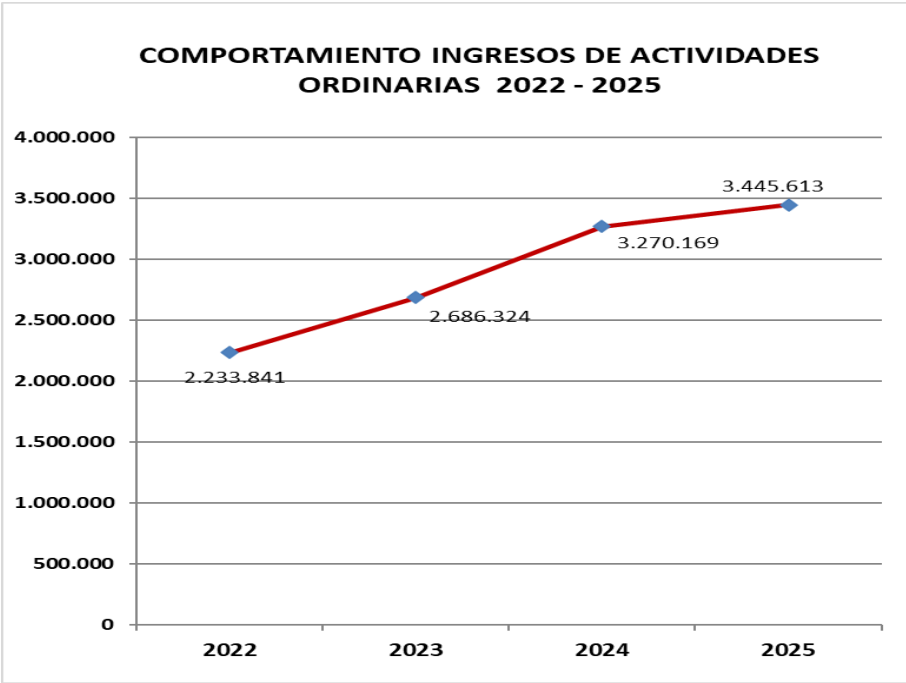
1.1.2 Estado de Resultados Integral

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (EN MILES DE PESOS)				
Concepto	2025	2024	VARIACIÓN EN MILES \$	VARIACIÓN %
Ingresos de actividades Ordinarias	3.445.613	3.270.169	175.443	5,36
Costo de Ventas de Servicios	2.144.991	2.128.547	16.444	0,77
UTILIDAD BRUTA	1.300.621	1.141.622	158.999	13,93
GASTOS DE ADMINSTRACION	611.401	489.269	122.132	24,96
Personal Mandato	118.065	0	118.065	----
Salarios, Contribuciones y Aportes	32.202	62.160	-29.958	-48,19
Generales	365.174	277.030	88.143	31,82
Impuestos, contribuciones y tasas	53.244	70.489	-17.245	-24,46
Contribuciones efectivas	2.790	7.721	-4.931	-63,87
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	1.926	1.868	58	3,10
Provisión para Contingencias	38.000	70.000	-32.000	-45,71

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (EN MILES DE PESOS)				
Concepto	2025	2024	VARIACIÓN EN MILES \$	VARIACIÓN %
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	3.907	4.392	-485	-11,04
Otros Diversos	3.907	4.392	-485	-11,04
Rendimientos Financieros				
OTROS GASTOS	110.282	4.267	106.015	2.484,42
Otros Diversos	110.282	4.267	106.015	2.484,42
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	582.845	652.478	-69.633	-10,67
Ingresos Financieros	2.298	2.922	-624	-21,35
Rendimientos financieros	2.298	2.922	-624	-21,35
Gastos Financieros	2.126	2.520	-394	-15,62
Financieros	2.126	2.520	-394	-15,62
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	583.017	652.880	-69.863	-10,70
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	273.718	253.416	20.303	8,01
Impuesto Diferido	9.324	-5.623	14.947	-265,81
Impuesto sobre la Renta	264.394	259.039	5.356	2,07
UTILIDAD DEL EJERCICIO	309.298	399.464	-90.166	-22,57
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	309.298	399.464	-90.166	-22,57

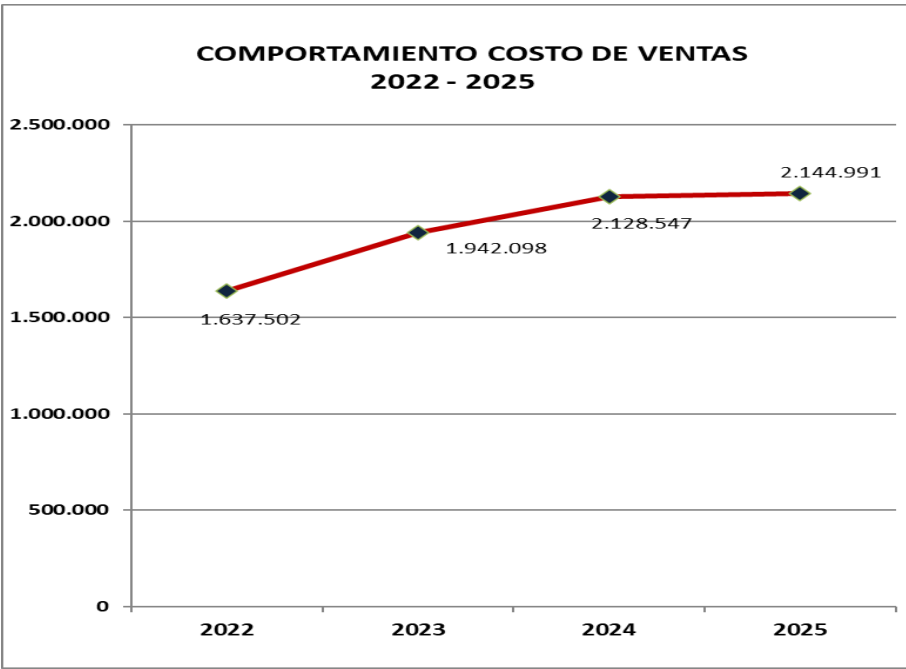
Para el análisis al Estado de Resultados es importante advertir que la cifra reflejada como ingresos por actividades ordinarias no corresponde a lo causado por facturación por la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Itagüí durante el período 2025, dicho valor hace referencia a la participación que posee la sociedad en el recaudo por el servicio de aseo, lo cual es producto del convenio empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S. E.S.P., socio y operador del servicio, pues desde el inicio de operaciones se tiene una relación contractual entre la Sociedad evaluada e INTERASEO S.A.S. E.S.P., acordando que la sociedad solamente registra la participación en los ingresos, es decir el 7% de lo facturado, más no lo causado por facturación.

Los ingresos operacionales o por actividades ordinarias, registrados por la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. reflejan un crecimiento del 5,36%, el equivalente a \$175,4 millones, en comparación con los valores alcanzados en el periodo 2024.



En el cuatrienio 2022– 2025, la sociedad evaluada aumentó los ingresos por actividades ordinarias en \$1.211,7 millones, el equivalente al 54,25%.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Miles)	2022	2023	2024	2025	VARIACION 2024 – 2025 (MILES)	VARIACION %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.233.841	2.686.324	3.270.169	3.445.613	175.443	5,36



Los Costos de Ventas del período aumentaron en \$16,4 millones, el equivalente al 0,77%, frente al período 2024, aunque es importante recordar que la cifra reflejada en el Estado de Resultados Integral no corresponde a los costos por la prestación del servicio de aseo, pues solamente se registra el valor de funcionamiento de la sociedad, como también los gastos en campañas ambientales, entre otras partidas menores.

Durante los períodos 2022 – 2025, el costo de ventas aumentó \$507,4 millones, el equivalente al 30,99% en dicho lapso.

COSTO DE VENTAS (Miles)	2022	2023	2024	2025	VARIACION 2024 – 2025 (MILES)	VARIACION %
COSTO DE VENTAS	1.637.502	1.942.098	2.128.547	2.144.991	16.444	0,77

El costo de ventas de servicios registra el valor de los costos incurridos por la sociedad en su funcionamiento, además de algunas inversiones en campañas ambientales, programas de relaciones con la comunidad, jardinería, podas, mantenimiento de puentes, entre otras actividades.

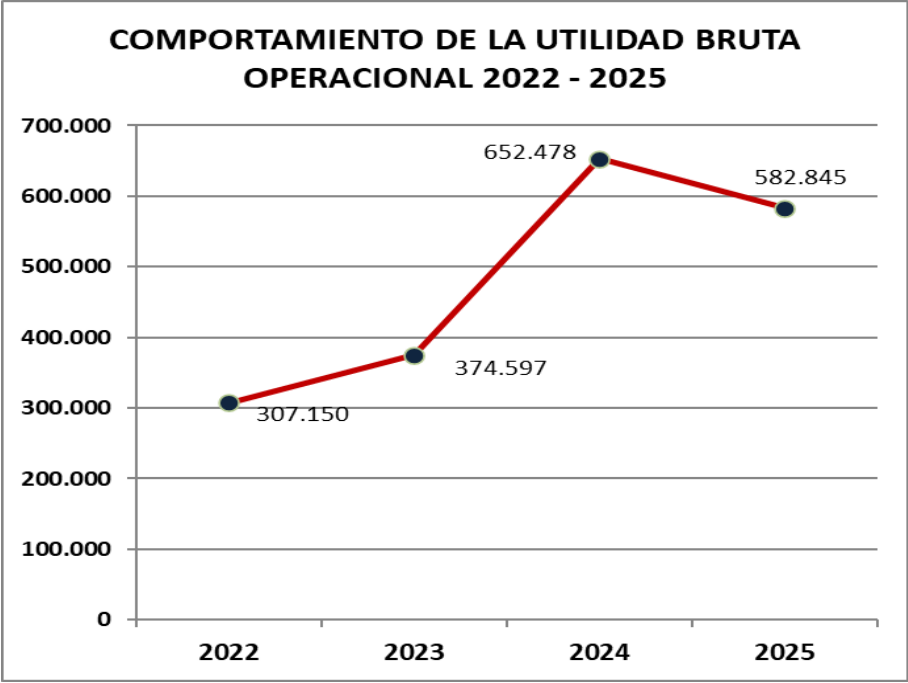
COMPARATIVO DE COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS (MILES DE PESOS)				
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2025	2024	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Personal Mandato	76.702	0	76.702	-----
Servicios Generales	133.181	185.006	-51.825	-28,01
Depreciaciones	522	522	0	0,00
Arrendamiento	143.946	156.282	-12.336	-7,89
Comité de Estratificación Ley 505	101.705	139.162	-37.456	-26,92
Órdenes y contratos mtto y reparaciones	0	13.458	-13.458	-100,00
Materiales y otros costos de operación	342.013	477.553	-135.539	-28,38
Honorarios	221.471	212.918	8.553	4,02
Órdenes y contratos por servicios	1.125.450	943.646	181.804	19,27
Total	2.144.991	2.128.547	16.444	0,77

Como resultado de un mayor aumento en los ingresos por actividades ordinarias, frente a la variación de los costos de venta de servicios, la utilidad bruta creció, en comparación con el período anterior, pues se alcanzaron \$1.300,6 millones, frente a \$1.141,6 millones que venían del período 2024, para una variación positiva de \$158,9 millones, el equivalente al 13,93%.

En el período 2025 la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. muestra un aumento de \$122,1 millones en sus gastos administrativos, frente a los valores reflejados en el período anterior. Dicha variación estuvo jalonada por las partidas que lo componen (Personal de mandato y gastos generales).

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (En Miles \$)	2025	2024	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Personal Mandato	118.065	0	118.065	-----
Sueldos y salarios	103.896	0	103.896	-----
Contribuciones efectivas	14.169	0	14.169	-----
Sueldos de Personal	32.202	62.160	-29.958	-48,19
Sueldos y salarios	14.947	44.590	-29.643	-66,48
Vacaciones	1.840	3.540	-1.700	-48,02
Bono extra de transporte	10.747	0	10.747	-----
Auxilio de transporte legal	1.764	5.762	-3.998	-69,39
Cesantías	1.424	3.900	-2.477	-63,50
Intereses a las cesantías	57	468	-411	-87,83
Prima de servicios	1.424	3.900	-2.477	-63,50
Contribuciones Efectivas	2.790	7.721	-4.931	-63,87
Aportes a Cajas de Compensación	684	1.872	-1.188	-63,48
Aportes Seguridad Social en Salud	0	0	0	-----
Aportes Riesgos Profesionales	78	233	-155	-66,52
Aporte Ent Régimen de Prima Media	2.028	5.616	-3.588	-63,89
Generales	365.174	277.030	88.143	31,82
Comisiones, honorarios y servicios	204.155	245.678	-41.523	-16,90
Materiales y suministros	108	860	-752	-87,44
Mantenimiento	0	350	-350	-100,00
Comunicaciones y transporte	0	440	-440	-100,00
Servicio de cafetería y restaurante	333	0	333	-----
Licencias de software	38.196	25.518	12.678	49,68
Otros gastos generales	122.382	4.184	118.198	2825,07
Impuestos, contribuciones y tasas	53.244	70.489	-17.245	-24,46
Contribución a las superintendencias	3.469	7.632	-4.163	-54,55
Contribución Comisiones de Regulación	2.255	2.261	-7	-0,29
Industria y comercio	41.743	41.248	495	1,20
Gravamen a los movimientos financieros	0	8.927	-8.927	-100,00
Impuesto al consumo	0	0	0	-----
Sobretasa bomberil - Avisos y tableros	5.777	10.421	-4.644	-44,56
Provisión para contingencias	38.000	70.000	-32.000	-45,71
Litigios o demandas	38.000	70.000	-32.000	-45,71
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	1.926	1.868	58	3,10
Dep Muebles, enseres y equipo de oficina	526	702	-175	-25,00
Dep Equipo de comunicaciones y computación	1.400	1.167	233	20,00
Total	611.401	489.269	122.132	24,96

Los Otros Ingresos Diversos corresponden a aquellos que no hacen parte de la operación, pero que ocurren dentro del normal desarrollo de las actividades de la sociedad, tales como el registro de declaraciones, ajustes de contabilización de impuestos, recuperación de gastos o costos, entre otros, mientras que en los Otros Gastos Diversos se registran las demás partidas que no tienen una relación directa con el objeto de la empresa pero que se requieren para obtener algún beneficio, tales como la disminución de un Pasivo, erogaciones relacionadas con gastos legales, donaciones, ajustes en contabilización de impuestos, entre otras.

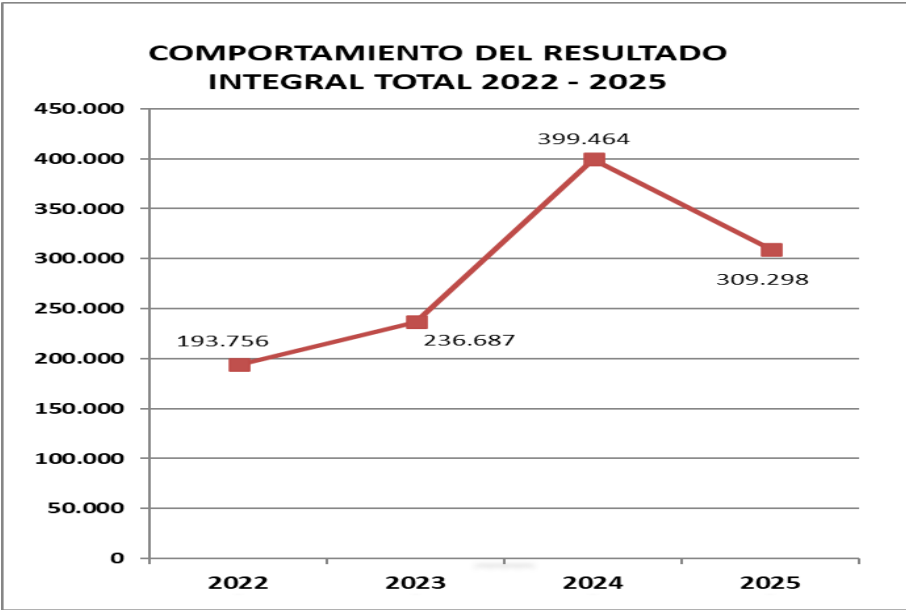


Por el aumento en la partida Otros gastos y el bajo crecimiento de los ingresos operacionales, la sociedad obtuvo una menor Utilidad Bruta Operacional, frente al resultado del periodo anterior.

UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL (Miles)	2022	2023	2024	2025	VARIACION 2024 – 2025 (MILES)	VARIACION %
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	307.150	374.597	652.478	582.845	-69.633	-10,67

Los ingresos y gastos financieros corresponden a los rendimientos y erogaciones, generadas en materia financiera.

Al final del ejercicio, la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. arrojó una Ganancia neta por el orden de los \$309,2 millones, desmejorando frente al resultado del periodo anterior en un 22,57%, es decir, en \$90,1 millones.



RESULTADO INTEGRAL TOTAL (Miles)	2022	2023	2024	2025	VARIACION 2024 - 2025 (MILES)	VARIACION %
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	193.756	236.687	399.464	309.298	-90.166	-22,57

1.1.3 Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo fue enviado para revisión, sin respuesta hasta la fecha.

1.2 Seguridad y custodia sobre las inversiones

La sociedad posee una inversión Fiducia Bancolombia por valor de \$30,3 millones, la cual genera sus respectivos rendimientos financieros, registrados como ingresos no operacionales. Dicho valor se lleva al rubro Efectivo y equivalentes de efectivo.

1.3 Préstamos a vinculados económicos

Las cuentas por cobrar o deudores compañías vinculadas por \$2.859,7 millones, que reflejan una disminución del 10,09%, frente al período 2024, no son préstamos a vinculados económicos, sino que corresponden a valores por transferir por parte del socio operador, a razón del porcentaje que le corresponde a la sociedad en la facturación del servicio de aseo, según el convenio de colaboración empresarial, advirtiendo que dicha partida también contiene otras cuentas por cobrar, relacionadas con la actividad de aprovechamiento en la localidad de Itagüí.

	2022	2023	2024	2025	Variación 2024 - 2025 Miles \$	Variación %
Préstamos a Vinc. Económicos (Miles \$)	2.140.897	1.953.938	3.180.801	2.859.799	-321.002	-10,09

1.4 Deudas con vinculados económicos

La partida reflejada como cuentas por pagar compañías vinculadas por \$15.174,2 millones, no son obligaciones de la sociedad, solamente obedece a la naturaleza del convenio de operación, celebrado con su socio operador INTERASEO S.A.S. E.S.P., ya que son valores pendientes por transferir a dicha compañía con corte a diciembre 31 de 2025.

	2022	2023	2024	2025	Variación 2024 - 2025 Miles \$	Variación %
Deuda con Vinc. Económicos (Miles \$)	5.243.230	5.443.696	14.250.177	15.174.296	924.119	6,48

1.5 Análisis del servicio de la deuda

La sociedad a diciembre de 2025 no presentaba saldos por obligaciones contraídas con entidades financieras del orden nacional.

1.6 Pasivos pensionales

La sociedad evaluada no posee Pasivos pensionales. El operador del servicio provee el personal para la operación y vincula el personal al régimen de seguridad social, establecido en la Ley 100 de 1993, advirtiendo que Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. realizó los aportes a la seguridad social, como también el pago de los parafiscales para quienes estuvieron vinculados por nómina directa hasta el mes de abril de 2025, a partir del mes de mayo la sociedad opera bajo un contrato de mandato para la gestión y pago de sus obligaciones laborales. Los saldos derivados de este esquema se concilian periódicamente y se reflejan en los estados financieros, según su naturaleza.

Los contratos de servicios con personas naturales son respaldados con el soporte de cotización a la seguridad social, dando cumplimiento a las normas vigentes, en atención a las exigencias de los entes de control interno y externo.

1.7 Indicadores financieros para análisis de viabilidad

1.7.1 Margen Operacional

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Margen Operacional (%)	14,38	14,01	19,95	20,00	0,05

El margen operacional de la sociedad arrojó una variación favorable de 0,05 puntos porcentuales, como producto del mayor crecimiento en los ingresos por actividades ordinarias, frente al comportamiento de los costos y gastos administrativos.

1.7.2 Margen Neto de Utilidad

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Margen Neto de Utilidad (%)	8,67	8,81	12,22	8,98	-3,24

La sociedad obtuvo un margen neto de utilidad, equivalente al 8.98% en el periodo 2025, con una variación desfavorable en el indicador de 3,24 puntos porcentuales, frente al periodo 2024, como producto de una menor utilidad del ejercicio.

1.7.3 Rendimiento del Patrimonio

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Rendimiento del Patrimonio %	30,23	35,37	53,41	51,51	-1,90

El rendimiento del Patrimonio presenta una variación desfavorable de 1,90 puntos porcentuales frente al periodo 2024, ubicando el indicador en un 51,51%, producto de la variación desfavorable en la utilidad bruta operacional del periodo 2025.

1.7.4 Razón Corriente

	2022	2023	2024	2025	Variación Veces	Variación %
Razón Corriente (Veces)	1,00	0,95	0,91	0,99	0,08	9,18

La razón corriente de la sociedad para el periodo 2025 equivale a 0,99 veces, mejorando el resultado con respecto al período 2024, producto de la disminución del Pasivo Corriente, frente al aumento en el Activo Corriente, lo que indica que la liquidez que se tiene para cubrir o respaldar los pasivos exigibles del corto plazo solamente es de 0,99 veces por cada peso, ante una eventualidad o contingencia que lo exija.

1.7.5 Patrimonio sobre el Activo

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Patrimonio sobre Activo (%)	14,00	12,05	5,91	5,62	-0,30

El Patrimonio sobre el Activo presenta una variación desfavorable, frente al periodo 2025, al disminuir el resultado en 0,30 puntos porcentuales, situando el indicador en un 5,62%, como resultado de la mayor proporción de los Pasivos Totales frente a los Activos Totales. Dicho resultado desmejora la participación de los accionistas en la propiedad de la sociedad, pues se tienen comprometidos con terceros el 94,38% de los Activos de la sociedad.

1.7.6 Pasivo Corriente sobre Pasivo Total

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Pasivo Corriente sobre Pasivo Total (%)	100,00	100,00	99,99	97,19	-2,80

La participación del Pasivo Corriente equivale al 97,19%, arrojando una pequeña participación No Corriente del 2,81% para el periodo 2025.

1.7.7 Activo Corriente sobre Activo Total

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Activo Corriente sobre Activo Total (%)	86,40	83,29	85,30	90,81	5,50

El Activo Corriente de la sociedad aumentó su participación frente a los Activos Totales en 5,50 puntos porcentuales, con respecto al período 2024, generado por el menor valor de los Activos de la sociedad.

Conclusiones sobre la situación financiera de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P.

La participación accionaria del municipio no presentó modificaciones en la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P. durante el periodo 2025, es decir se conserva en un 48%. De igual manera, la participación de la sociedad en los ingresos por la prestación del servicio tampoco evidencia modificaciones.

El objeto principal de la sociedad es la prestación del servicio público domiciliario de aseo en el Municipio de Itagüí y en cualquier otra parte del país, conservando su carácter de filial de la Matriz Grupo INTERASEO S.A.S.

Los Activos que refleja la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. arrojaron una variación desfavorable en el período 2025 del 2,51%, el equivalente a \$519,2 millones, con respecto al periodo 2024, lo cual contrasta con el crecimiento que había alcanzado en los años 2023 y 2024, en los cuales, dicha partida había crecido a ritmos del 21,14% y del 135,07%, respectivamente. Dicha variación negativa es producto del decrecimiento en el rubro de Activos No Corrientes, evidenciando que la sociedad conserva su fortaleza en los Activos Corrientes, los cuales representan el 90,81% de los Activos Totales, frente a una escasa participación del 9,19% del Activo No Corriente.

Tal como se ha expuesto en los informes de años anteriores, Serviaseo Itagui S.A.S. E.S.P. no maneja Activos fijos de grandes proporciones, pues las inversiones en equipos e infraestructura que se requieren para la prestación del servicio, las continúa realizando INTERASEO S.A.S. E.S.P.

Es importante advertir que la partida, registrada como cuentas por cobrar de la sociedad no corresponden directamente a cartera de los usuarios, sino que provienen de los movimientos que se realizan con INTERASEO S.A.S E.S.P., de acuerdo con lo pactado en el convenio de colaboración empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S. E.S.P.

La sociedad refleja partidas importantes en sus cuentas por cobrar, en lo relacionado con la recolección aprovechables, o sea por el VIAT, como también por el concepto de IAT (Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos). Dichas partidas corresponden al cruce de cuentas entre la sociedad evaluada e INTERASEO S.A.S. E.S.P. Las cuentas por cobrar por la actividad de aprovechamiento por \$1.638,9 millones, corresponden a la partida por cobrar que se debe transferir a las empresas prestadoras de la actividad de

aprovechamiento en el municipio de Itagüí y el IAT es la partida que se debe transferir al municipio.

Contrario al comportamiento de los Activos, los Pasivos, registrados por la sociedad a diciembre 31 de 2025, disminuyeron el 2,21%, el equivalente a \$429,1 millones, evidenciando que en dicha variación influyó, principalmente, el comportamiento de las Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar. En dicha materia es necesario precisar que las deudas con partes relacionadas o cuentas por pagar con partes relacionadas, por valor de \$15.174,2 millones, corresponden a partidas pendientes por transferir al operador del servicio, por lo cual se podría afirmar que, en su mayor parte, los Pasivos de la sociedad no son obligaciones, sino partidas por transferir a INTERASEO S.A.S. E.S.P., producto de las transacciones, generadas entre las partes.

Las menores utilidades del ejercicio hicieron que el Patrimonio de la sociedad disminuyera en \$90,1 millones, el equivalente al 7,38%, frente al valor registrado en el período 2024, evidenciando que durante los períodos 2024 y 2025 se decretaron dividendos a favor del municipio de Itagüí, por valor de \$113,6 millones y \$191,7 millones, respectivamente.

Es importante advertir que las cifras, expresadas como ingresos operacionales de la sociedad no corresponden a la facturación causada por la prestación del servicio, dichas cantidades hacen referencia a la participación que posee Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. en la facturación por el servicio de aseo, lo cual se determinó en el convenio de colaboración empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S. E.S.P., en concordancia, con los valores, registrados como costos de bienes y servicios, ya que tampoco corresponden a los costos por la prestación del servicio, solamente hacen referencia a las partidas, relacionadas con el funcionamiento de la sociedad.

Concepto sobre la viabilidad financiera de la sociedad

En síntesis, producto del análisis financiero, realizado a los resultados de la sociedad, podemos afirmar que Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. no presenta problemas de viabilidad para ejercer como empresa prestadora, ya que la compañía INTERASEO S.A.S. E.S.P. viene ejecutando las inversiones requeridas para cumplir con las diversas actividades que contempla la prestación del servicio en el municipio de Itagüí.

2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PUNTOS ESPECÍFICOS

2.1 Área financiera

2.1.1 Capital de trabajo

	2022	2023	2024	2025	Variación 2024 - 2025 Miles \$	Variación %
Capital de Trabajo (Miles \$)	29.374	-410.179	-1.813.554	-186.579	1.626.975	-89,71

Aunque se conserva en valores negativos, el capital de trabajo de la sociedad mejoró frente al período 2024, producto de una disminución en los Pasivos Corrientes, frente a la variación en el Activo Corriente, evidenciando que el resultado negativo del indicador se mantiene en los tres últimos periodos, aunque dichos recursos no se requieren para la prestación del

servicio de aseo en la localidad de Itagüí, pues los costos e inversiones en equipos e infraestructura son asumidos por el operador, INTERASEO S.A.S. E.S.P.

2.1.2 Rentabilidad sobre Patrimonio

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Rentabilidad Sobre Patrimonio (%)	19,07	22,35	32,70	27,33	-5,36

La rentabilidad sobre el Patrimonio presenta una variación desfavorable de 5,36 puntos porcentuales, en comparación con el período 2024, ubicándose en el 27,33%. Dicho resultado es producto de una menor utilidad bruta operacional del periodo.

2.1.3 Coeficiente operacional

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Coeficiente Operacional (%)	85,62	85,99	80,05	80,00	-0,05

Se presenta un coeficiente operacional, equivalente al 80,0%. Dicho resultado se mantuvo al mismo nivel, alcanzado en el período 2024, producto de la variación de los ingresos por actividades ordinarias frente a la variación en los costos y gastos, advirtiendo que el indicador no hace referencia a los costos por la prestación del servicio, sino a los gastos de funcionamiento que requiere la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P.

2.1.4 EBITDA

	2022	2023	2024	2025	Variación 2024 - 2025 Miles \$	Variación %
Ebitda (Miles \$)	321.143	376.434	652.354	689.220	36.867	5,65

Se presenta una variación favorable en el EBITDA de \$36,8 millones, con respecto al periodo 2024, situando el indicador en \$689,2 millones para el periodo 2025, producto del crecimiento de los ingresos, frente a los costos y los gastos administrativos del período evaluado.

2.1.5 Cálculo actuarial

La sociedad no tiene Pasivos pensionales, pues el personal administrativo y operativo lo provee INTERASEO S.A.S. E.S.P., entidad que vincula su personal al régimen de seguridad social, establecido en la Ley 100 de 1993.

2.1.6 Estado del saneamiento contable

La sociedad se rige mediante la Ley 1314 de 2009, por la cual se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., se encuentra catalogada dentro del grupo especial -Voluntarios Grupo 1, regulada por la normatividad Internacional NIIF plenas, la Ley 1314 2009 y el Decreto 2270 de 2019, por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona el Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

Como lo requiere la NIC 1, las políticas fueron definidas en función de las NIIF PLENAS vigentes y han sido aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros con corte al 31/12/2025.

2.2 Área técnico – operativa

En el presente análisis, relacionado con la prestación del servicio de aseo en la localidad, es necesario precisar que INTERASEO S.A.S. E.S.P. ejecuta las actividades de recolección, barrido, transporte y limpieza urbana, aunque la responsabilidad continúa a cargo de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P.

2.2.1 Vida útil del sitio de disposición final - Licencia

La disposición final de los residuos recolectados en el Municipio de Itagüí en el periodo 2025 se realizó en el Relleno Sanitario La Pradera, ubicado en el municipio de Don Matías – Antioquia, aunque la auditoría externa no tiene acceso a la información sobre la vida útil del Relleno Sanitario La Pradera, pues dicha actividad es atendida por la compañía EMVARIAS E.S.P., la cual no está sujeta a nuestra auditoría.

2.2.2 La tarifa cobrada a los usuarios es consecuente con el tipo de disposición final

Opinión de la Auditoría Externa:

El costo de disposición final, facturado a los usuarios del servicio de aseo en la localidad de Itagüí, es concordante con las disposiciones legales, contempladas en la **Resolución CRA 720 de 2015**, ya que los residuos son recibidos en el Relleno Sanitario La Pradera, sitio autorizado por las autoridades que rigen las normas ambientales.

2.2.3 Capacidad remanente del sitio de disposición final (CRDF)

La auditoría externa no tiene acceso a este tipo de información sobre el Relleno Sanitario La Pradera.

2.2.4 Kilómetros barridos/ operario-día

Durante la auditoría se solicitó el reporte de los kilómetros barrido mensual en el APS municipio de Itagüí para el periodo 2025, evidenciando que dichas cantidades son acordes a

las cantidades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y registradas en el Programa de Prestación del Servicio, PPSA.

En el Municipio de Itagüí se ejecutaron en el periodo 2025 un total de 220.175 km, distribuidos en barrido manual, empuje, mecánico y la limpieza manual de vías o despápele.

Durante el periodo evaluado el prestador ejecutó un total de 91.898 km de barrido manual, disminuyendo la cantidad con respecto al periodo anterior, en el cual se contaba con 92.066 km, con un rendimiento promedio de 5,66 Kilómetros/operario-día para los operarios de barrido manual, empleando 52 operarios.

En el barrido de empuje, se ejecutó un total de 37.809 km, utilizando 9 operarios para dicha actividad y alcanzando un rendimiento promedio de 11,67 km, aclarando que este tipo de barrido de empuje no se ejecuta sobre vías, sino en áreas duras durante los siete (7) días de la semana.

KILÓMETROS BARRIDOS, CANTIDAD DE OPERARIOS Y RENDIMIENTO DE BARRIDO						
Mes	BARRIDO MANUAL			BARRIDO DE EMPUJE		
	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/ope-día	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/ope-día
Enero	7.870,00	52	5,82	3.235,05	9	11,98
Febrero	7.043,75	52	5,21	2.899,75	9	10,74
Marzo	7.739,11	52	5,72	3.165,28	9	11,72
Abril	7.612,36	52	5,63	3.136,34	9	11,62
Mayo	7.887,20	52	5,83	3.217,41	9	11,92
Junio	7.392,61	52	5,47	3.070,44	9	11,37
Julio	7.887,20	52	5,83	3.217,41	9	11,92
Agosto	7.703,59	52	5,70	3.208,31	9	11,88
Septiembre	7.540,70	52	5,58	3.122,56	9	11,57
Octubre	7.870,00	52	5,82	3.235,05	9	11,98
Noviembre	7.481,47	52	5,53	3.066,57	9	11,36
Diciembre	7.870,00	52	5,82	3.235,05	9	11,98
Total Anual (Kms)	91.898			37.809		
Promedio	7.658	52	5,66	3.151	9	11,67

La operación en el Municipio de Itagüí cuenta además con dos tipos de barrido adicionales, distribuidos en barrido mecánico y limpieza manual de vías. En el comparativo se exponen

los rendimientos por tipo de barrido y la cantidad de operarios utilizados para dichas actividades.

KILÓMETROS BARRIDOS, CANTIDAD DE OPERARIOS Y RENDIMIENTO DE BARRIDO						
Mes	BARRIDO MECÁNICO			LIMPIEZA MANUAL DE VÍAS		
	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/-día	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/op-día
Enero	1.372,927	1	52,80	6.400,28	33	7,46
Febrero	1.227,302	1	47,20	5.717,29	33	6,66
Marzo	1.329,58	1	51,14	6.193,44	33	7,22
Abril	1.329,577	1	51,14	6.132,07	33	7,15
Mayo	1.388,502	1	53,40	6.398,72	33	7,46
Junio	1.270,652	1	48,87	6.050,42	33	7,05
Julio	1.388,502	1	53,40	6.398,72	33	7,46
Agosto	1.329,577	1	51,14	6.196,98	33	7,22
Septiembre	1.329,577	1	51,14	6.255,69	33	7,29
Octubre	1.372,927	1	52,80	6.400,28	33	7,46
Noviembre	1.286,227	1	49,47	5.925,23	33	6,91
Diciembre	1.372,927	1	52,80	6.400,28	33	7,46
Total Anual (Kms)	15.998			74.469		
Promedio Mensual	1.333	1	51,28	6.206	33	7,23

Opinión de la Auditoría Externa:

En el período 2025 se obtuvo una leve disminución en el rendimiento de los operarios de barrido mecánico, equivalente al 0,37% con respecto al periodo inmediatamente anterior. Dicho resultado es producto de la disminución en los kilómetros ejecutados, ya que la cantidad de operarios se mantuvo constante.

COMPARATIVO ANUAL DEL RENDIMIENTO DE BARRIDO MECANICO						
	2022	2023*	2024	2025	DIF	DIF %
Kilómetros barridos	15.998	16.078	16.057	15.998	-59	-0,37
Kilómetros barridos / Operario día	25,64	51,53	51,47	51,28	-0,19	-0,37

Durante el período 2025 también se obtuvo una leve disminución en el rendimiento de los operarios de barrido manual, equivalente al 0,18% con respecto al periodo inmediatamente anterior. Dicho resultado es producto de la disminución en los kilómetros ejecutados, ya que la cantidad de operarios se mantuvo constante.

COMPARATIVO ANUAL DEL RENDIMIENTO DE BARRIDO MANUAL						
	2022	2023*	2024	2025	DIF	DIF %
Kilómetros barridos	78.595	92.185	92.066	91.898	-168	-0,18
Kilómetros barridos / Operario día	5,82	5,68	5,67	5,66	-0,01	-0,18

El rendimiento de los operarios de barrido de empuje registró una disminución del 13,59% respecto al período anterior. Dicho comportamiento estuvo asociado a la reducción en los kilómetros ejecutados, considerando además que la actividad se desarrolla de lunes a domingo, advirtiéndose que la cantidad de operarios destinados a dicha labor se mantuvo constante durante el período evaluado.

COMPARATIVO ANUAL DE RENDIMIENTO DE BARRIDO DE EMPUJE						
	2022	2023	2024	2025	DIF	DIF %
Kilómetros de barrido de empuje	37.772	37.969	37.920	37.809	-110	-0,29
Kilómetros Limpieza Manual / Operario día	15,13	13,52	13,50	11,67	-1,83	-13,59

En el periodo 2025, el rendimiento de los operarios de limpieza manual de vías presentó una disminución del 0,51%, producto de la disminución en los kilómetros ejecutados, ya que el número de operarios se mantuvo constante.

COMPARATIVO ANUAL DE RENDIMIENTO DE LIMPIEZA MANUAL DE VÍAS						
	2022	2023	2024	2025	DIF	DIF %
Kilómetros Limpieza Manual	70.593	74.960	74.863	74.469	-394	-0,53
Kilómetros Limpieza Manual / Operario día	6,86	7,51	7,27	7,23	-0,04	-0,51

2.2.4.1 Generalidades del barrido – APS Itagüí

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el **Decreto 1077 de 2015**, respecto a la operación de la actividad de barrido en el Municipio de Itagüí, durante las visitas de auditoría se evidenciaron las siguientes situaciones.

ASPECTOS NORMATIVOS DE BARRIDO DE VIAS Y AREAS PUBLICAS			
ASPECTOS EVALUADOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se tienen establecidas macrorrutas y microrrutas para la actividad de barrido y limpieza de vías?	X		
¿Los residuos resultantes de la actividad de barrido son recogidos en bolsas plásticas?	X		
¿El personal operativo contaba el equipo necesario, incluidos los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional necesarios?	X		

ASPECTOS NORMATIVOS DE BARRIDO DE VIAS Y AREAS PUBLICAS			
ASPECTOS EVALUADOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se cumple con las frecuencias mínimas establecidas de barrido y limpieza de áreas públicas?	X		
¿Se tienen establecidos acuerdos de barrido en el municipio?	X		Existe un acuerdo de barrido suscrito entre SERVIASEO ITAGÜÍ S.A. E.S.P. y EMVARIAS desde el 21 de junio de 2018. Kilómetros de vías y áreas públicas por prestador: SERVIASEO ITAGÜÍ S.A. E.S.P. 18.322,00 EMVARIAS: 108,82 Cantidad de suscriptores en el área de confluencia. SERVIASEO ITAGÜÍ S.A. E.S.P. 112.746 EMVARIAS: 859
¿El plan operativo del prestador incluye barrido mecánico para algunos sectores del APS?	X		
¿Se evidenciaron varadas mecánicas en el equipo que se utiliza para el barrido mecánico?	X		Dichas situaciones fueron cubiertas mediante brigadas de limpieza, según lo expuesto por el área de operaciones de INTERASEO S.A.S E.S.P.
¿Durante las revisiones se evidenció ausencia de personal de barrido en la APS?	X		Dichas situaciones se presentan por novedades del personal, tales como compensatorios, vacaciones, incapacidades

2.2.4.2 Calidad del barrido de vías y áreas públicas – APS Itagüí

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el **Decreto 1077 de 2015**, respecto a la operación de la actividad de barrido, durante las auditorías se evidenció lo siguiente.

ASPECTOS NORMATIVOS DE BARRIDO DE VIAS Y ÁREAS PUBLICAS	
DECRETO MVCT 1077 DE 2015	OBSERVACIONES AUDITORIA EXTERNA
Artículo 2.3.2.2.1.3. Calidad del servicio de aseo. El servicio público de aseo deberá prestarse en todas sus actividades con calidad y continuidad acorde con lo definido en el presente capítulo, en la regulación vigente, en el programa de prestación del servicio y en el PGIRS con el fin de mantener limpias las áreas atendidas y lograr el aprovechamiento de residuos. En caso de que la condición de limpieza del área se deteriore por una causa ajena a la persona prestadora del servicio público de aseo, las autoridades de policía deberán imponer a los responsables las sanciones conforme a la ley. Igualmente, deberá considerar un programa de atención de fallas, emergencias y una atención oportuna al usuario.	Durante las auditorías al servicio de barrido de vías y áreas públicas se pudo evidenciar que la actividad se ejecuta con continuidad, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

2.2.5 Toneladas recogidas / operario-día

Durante el periodo 2025 se recogieron en el Municipio de Itagüí 92.565 toneladas, aumentando la cantidad, en comparación con el periodo anterior, en el cual se recogieron 91.973 toneladas, reflejando una diferencia de 593 toneladas, haciendo que el rendimiento promedio diario para los operarios de recolección se ubicara en 4,94 Toneladas /operario-día, empleando 60 operarios. Para dicho cálculo se tuvo en cuenta las toneladas recogidas en la zona urbana del municipio, definida como el Área de Prestación del Servicio (APS).

TONELADAS RECOGIDAS, CANTIDAD DE OPERARIOS Y RENDIMIENTO DE RECOLECCIÓN (Ton/Operario-día)				
Mes	Toneladas Recogidas	Cantidad de Operarios	No. días de recolección	Rendimiento Ton/Op.-día
Enero	7.001,39	60	26	4,49
Febrero	6.917,93	60	26	4,43
Marzo	7.342,20	60	26	4,71
Abril	7.412,95	60	26	4,75
Mayo	8.106,16	60	26	5,20
Junio	9.087,94	60	26	5,83
Julio	7.763,94	60	26	4,98
Agosto	7.361,88	60	26	4,72
Septiembre	7.378,98	60	26	4,73
Octubre	7.944,97	60	26	5,09
Noviembre	7.757,93	60	26	4,97
Diciembre	8.489,19	60	26	5,44
Total Anual (Toneladas)	92.565,45			
Promedio Mensual	7.713,79	60	26	4,94

Opinión de la Auditoría Externa:

El rendimiento de los operarios de recolección disminuyó en un 0,64%, en comparación con el periodo 2024.

COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO DE RECOLECCIÓN						
	2022	2023	2024	2025	DIF	DIF %
Toneladas recogidas	92.135	94.075	91.973	92.565	593	0,64
Toneladas recogidas / Operario día	4,34	6,03	4,91	4,94	0,03	0,64

2.2.5.1 Recolección domiciliaria

Durante las auditorías realizadas a la prestación del servicio de aseo a el Municipio de Itagüí se realizó la verificación de los requisitos de la actividad de recolección, de acuerdo con lo estipulado en el **Artículo 2.3.2.2.3.27 Requisitos de la actividad de recolección del Decreto MVCT 1077 de 2015**, evidenciando las siguientes situaciones.

REQUISITOS DE LA ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN			
ASPECTOS EVALUADOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿La recolección de residuos sólidos se atiende de acuerdo con lo establecido en el PGIRS municipal?	X		

REQUISITOS DE LA ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN			
ASPECTOS EVALUADOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con Programa de Prestación del Servicio para la actividad de recolección de residuos sólidos?	X		
¿Se tienen establecidas macro y microrrutas para la recolección de residuos sólidos?	X		
¿La recolección se realiza de forma que el esparcimiento de residuos sea mínimo?	X		
¿El prestador cuenta con los equipos y mecanismos suficientes para garantizar la suplencia en casos de averías y mantenimiento de estos?	X		
¿Se cuentan con cajas de almacenamiento adecuadas para los residuos en zonas donde se utiliza este tipo de recolección?	X		
¿La compactación se realiza en zonas donde cause mínima molestia a los residentes?	X		
¿Los colaboradores de la empresa prestadora se encuentran capacitados en el manejo de residuos?	X		
¿Los colaboradores cuentan con elementos de protección personal para llevar a cabo la actividad?	X		
¿Los lixiviados que se originan en la actividad de recolección son almacenados dentro del vehículo y son depositados en el sitio de disposición final?	X		
¿La empresa prestadora cuenta con página web para publicar la información, relacionada con la actividad de recolección?	X		
¿El Contrato de Condiciones Uniformes contiene la información sobre las macrorrutas, frecuencias y horarios para la prestación del servicio?	X		
¿Existe uniformidad entre la información que contiene el Contrato de Condiciones Uniformes, frente a lo establecido en el Programa de Prestación del Servicio?	X		
¿Las frecuencias de recolección son acordes a lo establecido en el Contrato de Condiciones Uniformes y el Programa de Prestación del Servicio?	X		

2.2.6 Características y estado del parque automotor

En las revisiones realizadas por la auditoría a la prestación del servicio en el Municipio de Itagüí se pudo evidenciar que se cuenta con la flota necesaria para atender la operación de recolección y transporte de los residuos sólidos producidos.

Los vehículos que se relacionan a continuación se evidenciaron durante las revisiones a la prestación del servicio en el municipio de Itagüí. Dicha información se puede validar en el reporte SUI, registro de vehículos, de acuerdo con lo establecido en el formato **Registro de Vehículos - Resolución SSPD N° 20174000237705 de 2017**.

VEHICULOS UTILIZADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO						
APS (Municipio)	Numero interno	Modelo	Fecha matricula vehículo	Capacidad (Yd3)	Placa	Marca
ITAGUI	CP1071	2012	4/10/2012	20	STS459	International
ITAGUI	CP2301	2023	4/10/2023	25	LKN711	Kenworth

VEHICULOS UTILIZADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO						
APS (Municipio)	Numero interno	Modelo	Fecha matricula vehiculo	Capacidad (Yd3)	Placa	Marca
ITAGUI	CP2216	2019	17/06/2019	25	GFQ596	International
ITAGUI	CP2211	2014	25/08/2014	25	TGU182	Kenworth
ITAGUI	CP2156	2012	18/12/2012	25	TUN065	Kenworth
ITAGUI	CP2159	2012	18/12/2012	25	TUN056	Kenworth
ITAGUI	CP1059	2016	22/01/2016	10	WEO051	International
ITAGUI	CP2352	2025	9/02/2026	25	PUO221	DAF
ITAGUI	CP2350	2024	9/02/2026	25	PUO224	DAF
ITAGUI	CP2131	2016	21/07/2016	25	WEO185	DAF

Opinión de la auditoría externa:

Aunque el prestador relacionó los vehículos utilizados para la operación, es importante anotar que cuenta con una flota más amplia para la prestación del servicio, sin embargo, es necesario revisar el reporte SUI **Registro de Vehículos – Resolución SSPD 37705 de 2017**, y actualizarlo en caso de ser necesario acorde a los vehículos disponibles para el APS, que a su vez permita que se realicen las labores de inspección, vigilancia y control por parte de la Superservicios, ya que en el reporte se evidencian los siguientes vehículos activos y vinculados a la operación de Itagüí.

Empresa	Fecha certificación del cargue	Municipio	Tipo de vehículo	Fecha de entrada en operación	Placa	Marca	Estado del vehículo
Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P	14/02/2020	Itagüí	Compactador	17/09/2017	ESK259	INTERNATIONAL	En operación
	14/02/2020		Compactador	17/09/2017	ESK260	INTERNATIONAL	En operación
	14/02/2020		Compactador	17/09/2017	ESK261	INTERNATIONAL	En operación
	14/02/2020		Compactador	17/09/2017	ESK262	INTERNATIONAL	En operación
	14/02/2020		Compactador	17/09/2017	ESK263	INTERNATIONAL	En operación
	28/04/2022		Compactador	1/03/2022	ESM000	DAF	En operación
	28/04/2022		Compactador	1/03/2022	ESM359	DAF	En operación
	4/08/2021		Compactador	1/01/2021	GFQ597	INTERNATIONAL	En operación
	15/01/2020		Compactador	22/09/2019	GKV294	INTERNATIONAL	En operación
	15/01/2020		Compactador	22/09/2019	GKV295	INTERNATIONAL	En operación
	2/03/2020		Compactador	1/11/2019	GKV298	INTERNATIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	17/11/2005	GOE143	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	17/11/2005	GOE145	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	17/11/2005	GOE146	INTERNACIONAL	En operación
	14/02/2020		Compactador	19/12/2005	GOE155	INTERNATIONAL	En operación
	22/05/2025		Compactador	1/03/2025	JYM849	INTERNACIONAL	En operación
	18/11/2022		Compactador	1/09/2022	JYO957	INTERNATIONAL	En operación
	5/10/2022		Compactador	1/07/2022	JYX913	INTERNATIONAL	En operación
	5/10/2022		Compactador	1/08/2022	JYX949	INTERNATIONAL	En operación
	5/08/2021		Compactador	1/06/2021	KMZ361	INTERNATIONAL	En operación

Empresa	Fecha certificación del cargue	Municipio	Tipo de vehículo	Fecha de entrada en operación	Placa	Marca	Estado del vehículo
	5/08/2021		Compactador	1/06/2021	KMZ365	INTERNATIONAL	En operación
	6/12/2023		Compactador	12/10/2023	LKN488	KENWORTH	En operación
	6/12/2023		Compactador	12/10/2023	LKN698	KENWORTH	En operación
	20/02/2024		Compactador	1/12/2023	LKN711	KENWORTH	En operación
	29/12/2023		Compactador	1/11/2023	LKN738	KENWORTH	En operación
	4/08/2021		Compactador	1/01/2021	OJZ073	CHEVROLET	En operación
	14/02/2020		Compactador	28/11/2011	OMZ039	CHEVROLET	En operación
	14/02/2020		Compactador	28/11/2011	OMZ039	CHEVROLET	En operación
	14/02/2020		Compactador	11/01/2015	OMZ068	INTERNATIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	24/10/2003	SIR899	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	24/11/2003	SIS739	INTERNACIONAL	En operación
	27/08/2018		Compactador	27/04/2018	STC513	INTERNACIONAL	En operación
	27/08/2018		Compactador	24/05/2018	STC517	INTERNACIONAL	En operación
	14/02/2020		Compactador	28/01/2017	STJ283	CHEVROLET	En operación
	28/06/2018		Compactador	4/10/2012	STS457	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	4/10/2012	STS459	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	4/10/2012	STS464	INTERNACIONAL	En operación
	6/10/2021		Compactador	1/08/2021	SXG303	INTERNATIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	16/10/2012	SXL726	CHEVROLET	En operación
	14/06/2022		Compactador	1/02/2022	SXL727	CHEVROLET	En operación
	14/02/2020		Compactador	15/11/2012	SXL728	CHEVROLET	En operación
	28/06/2018		Compactador	22/08/2012	SXL729	CHEVROLET	En operación
	14/12/2020		Compactador	1/05/2020	SZW189	KENWORTH	En operación
	28/06/2018		Compactador	21/08/2014	TGU178	KENWORTH	En operación
	28/06/2018		Compactador	25/08/2014	TGU179	KENWORTH	En operación
	28/06/2018		Compactador	25/08/2014	TGU182	KENWORTH	En operación
	14/06/2022		Compactador	1/02/2022	TKH296	INTERNATIONAL	En operación
	14/02/2020		Compactador	29/10/2004	TNC656	INTERNACIONAL	En operación
	4/10/2023		Compactador	1/08/2023	TNH223	KENWORTH	En operación
	14/02/2020		Compactador	20/02/2010	TNH284	CHEVROLET	En operación
	28/06/2018		Compactador	13/12/2011	TRJ438	FREIGHTLINER	En operación
	28/06/2018		Compactador	30/09/2012	TRK189	KENWORTH	En operación
	28/06/2018		Compactador	1/10/2012	TRK542	KENWORTH	En operación
	14/02/2020		Compactador	9/05/2013	TRL010	INTERNATIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	12/06/2013	TRL093	CHEVROLET	En operación
	2/03/2020		Compactador	1/11/2019	TRL140	KENWORTH	En operación
	28/06/2018		Compactador	5/08/2015	TRN388	KENWORTH	En operación
	28/06/2018		Compactador	5/08/2015	TRN428	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	5/08/2015	TRN429	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	20/08/2015	TRN511	KENWORTH	En operación
	28/06/2018		Compactador	23/12/2015	TRN792	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	18/12/2012	TUN056	KENWORTH	En operación

Empresa	Fecha certificación del cargue	Municipio	Tipo de vehículo	Fecha de entrada en operación	Placa	Marca	Estado del vehículo
	28/06/2018		Compactador	18/12/2012	TUN065	KENWORTH	En operación
	4/08/2021		Compactador	1/01/2021	UQS768	CHEVROLET	En operación
	28/06/2018		Compactador	17/06/2004	UYQ386	INTERNACIONAL	En operación
	13/12/2020		Compactador	1/05/2017	UYQ387	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	17/06/2004	UYQ388	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	6/12/2004	UYQ945	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	6/12/2004	UYQ946	INTERNACIONAL	En operación
	19/04/2023		Compactador	1/02/2023	UYR400	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	15/07/2004	VEQ164	INTERNACIONAL	En operación
	15/12/2021		Compactador	1/10/2021	WEO051	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	25/03/2008	WTP610	INTERNACIONAL	En operación
	28/06/2018		Compactador	25/03/2008	WTP612	INTERNACIONAL	En operación
	4/10/2023		Compactador	1/08/2023	WTQ622	KENWORTH	En operación
	24/06/2021		Compactador	31/12/2020	WTQ624	KENWORTH	En operación

Vehículos inscritos en el SUI, Registro de Vehículos – **Resolución SSPD 37705 de 2017**, periodo 2025.

Durante la auditoría efectuada se realizó la revisión de los vehículos, empleados en la actividad de recolección y transporte, verificando lo dispuesto en el **Artículo 2.3.2.2.3.36 Características de los vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos** del **Decreto MVCT 1077 de 2015**, evidenciado la siguiente información.

CARACTERÍSTICAS EVALUADAS	SE CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
¿Los vehículos recolectores son motorizados, y están claramente identificados?	X			
¿Los vehículos están provistos de equipo de comunicaciones?	X			
¿El prestador cuenta con equipos de compactación de residuos para la recolección de residuos domiciliarios?	X			
¿El tubo de escape de los vehículos se encuentra hacia arriba y por encima de su altura máxima?	X			
¿Los vehículos cuentan con un sistema de compactación que pueda ser detenido en caso de emergencia?	X			
¿Los vehículos presentaban fuga de lixiviados durante las visitas?			X	La caja de compactación de los equipos destinados a la recolección de residuos sólidos es de tipo cerrado, aunque los vehículos CP: 2131, 1071 y 2216, 2159 presentaban fugas de lixiviado. (4 de 9 vehículos evaluados)
¿Los equipos cuentan con estribos con superficies antideslizantes y manijas adecuadas para sujetarse?	X			
¿Los vehículos cuentan con sistema o mecanismo que evite la dispersión de residuos durante los recorridos?	X			
¿Los vehículos destinados a la recolección	X			

CARACTERÍSTICAS EVALUADAS	SE CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
<i>a partir de cajas de almacenamiento, cuentan con un sistema adecuado para levantarlas y descargar su contenido en el vehículo recolector?</i>				
<i>¿Los vehículos cuentan con equipos de carretera y de atención de incendios?</i>			X	Los vehículos están dotados con equipos de carretera y de atención a incendios, aunque los vehículos evaluados en el municipio de Itagüí, CP: 2202, 2131, 1071, 2216 no contaban con el equipo de carretera completo. (4 de 9 vehículos revisados)
<i>¿Los vehículos cuentan con elementos complementarios, tales como cepillos, escobas y palas para efectuar la limpieza de la vía pública en los casos de dispersión de residuos durante la operación de recolección?</i>	X			
<i>¿Los vehículos están dotados de balizas o luces de tipo estroboscópico, ubicadas sobre la cabina y en la parte posterior de la caja de compactación, así como de luces en la zona de la tolva?</i>	X			
<i>¿Los vehículos son sometidos a lavado diario al final de la jornada?</i>		X		El operador realiza la actividad de lavado de vehículos, aunque no todos los equipos presentan lavado diario.

2.2.6.1 Horarios y frecuencias de recolección

Durante la auditoria efectuada se realizó la verificación de los requisitos del establecimiento de las microrrutas, de acuerdo con lo estipulado en el **Decreto 1077 de 2015**, evidenciado las siguientes situaciones.

EVALUACION DE LOS HORARIOS, CUMPLIMIENTO DE RUTAS Y MONITOREO DE LA ACTIVIDAD DE RECOLECCION DE RESIDUOS				
ASPECTOS EVALUADOS	SI	NO	OBSERVACIONES	
<i>¿Existe divulgación de las frecuencias, rutas y horarios en el Programa de Prestación de Servicio (PPSA)?</i>	X			
<i>¿En las facturas de cobro del servicio público de aseo se informan las frecuencias de las diferentes actividades de recolección del servicio?</i>	X			
<i>¿El prestador del servicio publica en la página web las rutas y horarios de prestación de las diferentes actividades de recolección del servicio?</i>	X			
<i>¿Se implementaron sistemas de monitoreo, tales como Georreferenciación de las microrrutas, GPS y monitoreo de tiempo de los vehículos recolectores?</i>	X			

2.2.6.2 Puntos críticos

Durante la revisión a la prestación del servicio en el Municipio de Itagüí se evidenciaron algunos puntos, en donde se acumulan residuos sólidos, catalogados como especiales o puntos críticos, los cuales son atendidos, mediante brigadas de limpieza por parte de INTERASEO S.A.S. E.S.P., utilizando vehículos y operarios. Es evidente que, a pesar de que

se realizan limpiezas por parte del prestador, algunos sitios todavía continúan activos en dicha localidad.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PUNTOS CRITICOS	
DECRETO MVCT 1077 DE 2015	OBSERVACIONES AUDITORIA EXTERNA
ARTICULO 2.3.2.2.3.45. Censo de puntos críticos. Las personas prestadoras del servicio público de aseo en las actividades de recolección y transporte en su área de prestación harán censos de puntos críticos, realizarán operativos de limpieza y remitirán la información a la entidad territorial y la autoridad de policía para efectos de lo previsto en la normatividad vigente. El municipio o distrito deberá coordinar con las personas prestadoras del servicio público de aseo o con terceros la ejecución de estas actividades y pactar libremente la remuneración.	El Programa de Prestación del Servicio de Aseo para dicha APS cuenta con la información relacionada con los puntos críticos, dando cumplimiento al Artículo 2.3.2.2.3.45. Censo de puntos críticos del Decreto 1077 de 2015.

Dando cumplimiento al **Artículo 2.3.2.2.3.45. Censo de puntos críticos del Decreto MVCT 1077 de 2015**, se tienen identificados 109 puntos críticos en el municipio de Itagüí, según el PGIRS y el PPSA, a los cuales se les realiza operativos de limpieza por parte de INTERASEO S.A.S. E.S.P., aunque la comunidad reincide en hacer uso de dichos lugares para disponer de manera indebida los residuos, especialmente escombros.

Opinión de la auditoría externa:

Aunque durante la auditoría se evidenciaron algunos puntos con residuos, es importante advertir que el prestador ejecuta campañas de sensibilización para la educación del usuario, además de realizar operativos, cumpliendo con los objetivos, establecidos en el PGIRS. De igual manera, se evidencia la aplicación del comparendo ambiental en la localidad de Itagüí por parte de las autoridades de policía.

2.2.7 Costos de mantenimiento

Opinión de la auditoría externa:

El convenio de colaboración empresarial, celebrado entre la sociedad e INTERASEO S.A.S. E.S.P. establece que la sociedad evaluada no incurre en costos de mantenimiento, pues dichas partidas son responsabilidad del operador.

2.2.8 Recolección de residuos sólidos aprovechables

La sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P. no ejecuta actividades relacionadas con la recolección de residuos sólidos aprovechables en el municipio. Dicha actividad continúa a cargo de INTERASEO S.A.S. E.S.P., como también de algunos particulares.

2.2.9 Obligaciones del prestador en el PGIRS del municipio

Opinión de la auditoría externa:

En la prestación del servicio en el Municipio de Itagüí se viene acatando lo dispuesto en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para las actividades de recolección y

transporte de residuos, barrido y limpieza de vías, como también para la poda de árboles, de conformidad con lo contemplado en **el Decreto MVCT 1077 de 2015**.

La prestación del servicio de aseo en el Municipio de Itagüí tiene su enfoque en el desarrollo de actividades que le permitan cumplir con los objetivos trazados en los diferentes proyectos contenidos en el PGIRS.

ASPECTOS LINEA BASE		PGIRS	PPSA	SUI
Recolección, transporte y transferencia	Cobertura de recolección área urbana	100%	100%	--
	Frecuencia de recolección urbana domiciliar	1, 2, 3 y 6 veces/semana	1,2, 3 y 6 veces/semana	---
	Cantidad de puntos críticos en área urbana	109	109	-
	Lugar de disposición de residuos sólidos	Relleno Sanitario La Pradera	Relleno Sanitario La Pradera	Relleno Sanitario La Pradera
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura del barrido área urbana	100%	100%	--
	Longitud de vías y áreas públicas	18.322 km/mes	18.345,53 km/mes	18.295,43
	Frecuencia actual de barrido área urbana	2,3,6 y 7 veces/semana	2,3,6 y 7 veces/semana	--
Corte de césped y poda de árboles	Catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas que deben ser objeto de poda*	26.550 individuos	26.550 individuos / año	--
	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped	1.146.669 m ²	1.146.669 m ²	1.146.669 m ²
	Frecuencia actual de corte de césped	Mensual	Mensual	Mensual
	Frecuencia actual de poda de árboles	De acuerdo con las necesidades del municipio	2 veces/año	--
instalación y mantenimiento de cestas	Cantidad de cestas públicas objeto de mantenimiento en el área urbana	Sin información	Sin información	718
	Cantidad de cestas por instalar en el área urbana	Sin información	148 unidades/mes	148
	Frecuencia actual de instalación de cestas	Sin información	Sin información	--
	Frecuencia actual de mantenimiento	Sin información	Mensual	--
Lavado de áreas públicas	Inventario de puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado	6 puentes peatonales	5 puentes peatonales: 3.533 m ²	3.533 m ²
	Frecuencia actual de lavado de áreas públicas	Semestral	Semestral	Semestral
Documentación	Fecha de actualización del documento	2020	2024	2024

Al comparar ambos documentos, se observan diferencias en el componente de lavado de áreas públicas, contraviniendo lo establecido en los **Artículos 2.3.2.2.3.87. Plan para la gestión integral de residuos sólidos, PGIRS y 2.3.2.2.1.10. Programa para la Prestación del Servicio de Aseo del Decreto MVCT 1077 de 2015**.

2.2.10 Prestación del servicio de recolección de residuos especiales

La sociedad evaluada no ejecuta la recolección de los residuos sólidos, catalogados como especiales. Dicha actividad es realizada por el operador en forma separada de los residuos sólidos ordinarios, cumpliendo con el **Artículo 2.3.2.2.3.26 del Decreto MVCT 1077 de 2015**, evidenciando que INTERASEO S.A.S. E.S.P. cuenta con la capacidad técnica y logística para ejecutar las actividades, contempladas como servicios especiales.

Opinión de la Auditoría Externa:

En la recolección de residuos especiales en el Municipio de Itagüí se viene cumpliendo con la normatividad vigente para este tipo de residuos.

ARTÍCULO 2.3.2.2.3.26. Recolección separada. *La recolección de los residuos sólidos ordinarios debe hacerse en forma separada de los residuos especiales. En el caso de los residuos ordinarios y cuando el PGIRS establezca programas de aprovechamiento, la recolección de residuos con destino a disposición final deberá realizarse de manera separada de aquellos con posibilidad de aprovechamiento, implementando procesos de separación en la fuente y presentación diferenciada de residuos.*

2.2.11 Prestación del servicio de recolección de residuos peligrosos

En el municipio de Itagüí, el operador INTERASEO S.A.S. E.S.P. atiende la recolección de residuos peligrosos.

2.2.12 Estaciones de transferencia

La sociedad evaluada no tiene contemplado establecer estaciones de transferencia en el marco de la prestación del servicio de aseo en la región, aunque el operador dispone de una estación de transferencia de residuos en la zona sur del Valle de Aburrá.

2.2.13 Continuidad en recolección

La empresa prestadora garantiza la continuidad del servicio de recolección, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 2.3.2.2.1.4 del Decreto MVCT 1077 de 2015** con las frecuencias mínimas establecidas en el Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA).

ARTICULO 2.3.2.2.1.4. Continuidad del servicio. *El servicio público de aseo se debe prestar en todas sus actividades de manera continua e ininterrumpida, con las frecuencias mínimas establecidas en este capítulo y aquellas que por sus particularidades queden definidas en el PGIRS, salvo cuando existan razones de fuerza mayor o caso fortuito.*

2.2.14 Continuidad en barrido y limpieza

Opinión de la Auditoría Externa:

La empresa prestadora también garantiza la continuidad del servicio de barrido de vías, de conformidad con el **Artículo 2.3.2.2.1.4 del Decreto MVCT 1077 de 2015**, en concordancia con el Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA).

Cuando se evidencia faltante de personal en el área de prestación del servicio de barrido, se argumenta por parte del prestador del servicio que dichas rutas o sectores son atendidos mediante brigadas de limpieza, para no afectar la calidad del servicio.

ARTICULO 2.3.2.2.1.4. Continuidad del servicio. *El servicio público de aseo se debe prestar en todas sus actividades de manera continua e ininterrumpida, con las frecuencias mínimas establecidas en este capítulo y aquellas que por sus particularidades queden definidas en el PGIRS, salvo cuando existan razones de fuerza mayor o caso fortuito.*

2.2.15 Ejecución del plan de inversiones

La sociedad evaluada, Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. solamente realiza inversiones en programas orientados a establecer y fortalecer relaciones con los usuarios del servicio en el marco del Programa de Prestación del Servicio, ejecutando el 100% del presupuesto destinado para tales fines en el período 2025, dichas actividades tienen relación con campañas de erradicación de puntos críticos, recuperación de espacios y zonas verdes, así como también sensibilización a las comunidades.

De conformidad con el **Artículo 2.3.2.2.4.1.104 del Decreto MVCT 1077 de 2015**, la sociedad, en conjunto con INTERASEO S.A.S. E.S.P. y el municipio, también ejecutaron algunas actividades con el propósito de fortalecer las relaciones con la comunidad, promoviendo la gestión integral de los residuos sólidos.

ARTÍCULO 2.3.2.2.4.1.104. Relaciones con la comunidad. *La persona prestadora deberá desarrollar programas orientados a establecer y fortalecer relaciones con los usuarios del servicio en el marco del Programa de Prestación del Servicio.*

2.2.16 Esquema de aportes realizados por el municipio para el servicio

En el marco de la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Itagüí no se estableció la entrega de aportes por parte del municipio para financiar la operación.

2.2.17 Cobertura del servicio

Opinión de la Auditoría Externa:

El prestador del servicio garantiza la cobertura del servicio en el Municipio de Itagüí, dando cumplimiento al **Artículo 2.3.2.2.1.7 del Decreto MVCT 1077 de 2015**, de acuerdo con lo establecido para el Área de Prestación del Servicio, reflejada en el Programa de Prestación del Servicio.

ARTÍCULO 2.3.2.2.1.7. Cobertura. *Los municipios o distritos deben garantizar la prestación del servicio de aseo a todos sus habitantes dentro de su territorio por parte de las personas prestadoras de servicio público de aseo independientemente del esquema adoptado para su prestación. Para ello deberá planificarse la ampliación permanente de la cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos el crecimiento de la población y la producción de residuos.*

2.2.18 Actividades de limpieza urbana

En las actividades relacionadas con la limpieza urbana y de acuerdo con lo estipulado en las **secciones 4, 5 y 6 del Decreto MVCT 1077 de 2015 y el Artículo 15 de la Resolución CRA 720 de 2015**, durante el período 2025 se ejecutaron en el Municipio de Itagüí las actividades de corte de césped, poda de árboles, lavado de puentes y la instalación y mantenimiento de cestas. El promedio de las cantidades ejecutadas en el período 2025, reportadas por la empresa prestadora del servicio en la APS municipio de Itagüí, fueron las siguientes.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA URBANA			
Actividad	Unidades	Cantidad – 2024*	Cantidad – 2025*
Corte de césped	m ² /mes	861.483,22	1.146.669
Poda de árboles*	Árboles/año	31.329	3.0281
Lavado de puentes	m ² /semestre	3.533	3.533
Instalación de cestas	Un.	148	148
Mantenimiento de cestas	Un.	718	718

*Cantidades reportadas por el prestador

**El reporte del SUI no refleja la cantidad de individuos, objeto de poda en el periodo evaluado, sólo se hace mención a los costos asociados a la actividad, evidenciando que el dato refleja el promedio anual de individuos podados por el operador.

2.2.18.1 Evaluación de cumplimiento de los aspectos normativos de la actividad de corte de césped

En la siguiente relación se exponen las novedades evidenciadas en la actividad de corte de césped.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA ACTIVIDAD DE CORTE DE CESPED			
ASPECTOS EVALUADOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿La actividad de corte de césped se realizó en áreas verdes públicas, tales como: separadores viales, glorietas, rotondas, orejas o asimilables y parque públicos?	X		
¿Se coloca valla informativa en el sitio del área a intervenir indicando el objeto de la labor, así como el nombre de la persona prestadora del servicio público de aseo, el número del teléfono de peticiones, quejas y recursos (línea de atención al cliente) y la página web?	X		
¿Se utiliza cinta para encerrar el área de trabajo con el fin de aislarla del tráfico vehicular y tránsito peatonal?	X		
¿Se colocan mallas de protección para prevenir accidentes ocasionados por objetos impulsados en el momento de efectuar el corte de césped, con una longitud concordante con el área intervenida, con una altura mínima de 1,50 m y soportada por una estructura que permita moverla fácilmente?	X		
¿Los operarios portan los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional, necesarios para realizar la actividad?	X		

2.2.18.2 Evaluación de los aspectos normativos de la actividad de poda de árboles

En la siguiente relación se exponen las novedades evidenciadas en la evaluación de las características de la actividad de poda de árboles.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES			
ASPECTOS EVALUADOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿La actividad de poda de árboles se realiza sobre los árboles ubicados en separadores, ubicados en vías de tránsito automotor, vías peatonales, glorietas, rotondas, orejas o asimilables, parques públicos sin restricción de acceso, definidos en las normas de ordenamiento territorial?	X		
¿Se coloca valla informativa en el sitio del área a intervenir, indicando el objeto de la labor, así como el nombre de la persona prestadora del servicio público de aseo, el número del teléfono de peticiones, quejas y recursos (línea de atención al cliente) y la página web?	X		
¿Se utiliza cinta para encerrar el área de trabajo con el fin de aislarla del tráfico vehicular y tránsito peatonal?	X		
¿Se colocan mallas de protección?	X		
¿Los operarios portan los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional, necesarios para realizar la actividad?	X		

2.2.18.3 Evaluación de los aspectos normativos de la actividad de Instalación de cestas

En la siguiente relación se exponen las observaciones a la verificación de las características de la actividad de instalación de cestas.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA ACTIVIDAD DE INSTALACION DE CESTAS	
DECRETO 1077 DE 2015	OBSERVACIONES AUDITORIA EXTERNA
Artículo 2.3.2.2.4.57. Instalación de cestas o canastillas públicas de residuos sólidos en las vías y áreas públicas. Las personas prestadoras del servicio de aseo deberán colocar canastillas o cestas, en vías y áreas públicas, para almacenamiento exclusivo de residuos sólidos producidos por los transeúntes. Para la ubicación de las cestas a cargo del prestador, se requerirá aprobación previa del municipio o distrito. La recolección de los residuos sólidos depositados en las cestas es responsabilidad de las personas prestadoras del servicio público de aseo. La persona prestadora del servicio público de aseo deberá llevar un inventario de las cestas que suministre, así como de su estado, para efectos de su mantenimiento y reposición.	El prestador cuenta con el inventario de cestas públicas. Las cestas observadas cumplen con las características, establecidas en el Artículo 2.3.2.2.4.58. Características de las canastillas o cestas públicas.

2.2.18.4 Evaluación de los aspectos normativos de la actividad de lavado de vías y áreas publicas

En la siguiente relación se exponen las observaciones a la verificación de las características de la actividad de lavado de áreas públicas.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA ACTIVIDAD DE LAVADO DE AREAS PUBLICAS	
DECRETO 1077 DE 2015	OBSERVACIONES AUDITORIA EXTERNA
Artículo 2.3.2.2.5.63. Responsabilidad en el lavado de áreas públicas. La prestación de este componente en todo caso deberá realizarse de acuerdo con la frecuencia y horarios establecidos en el programa para la prestación del servicio público de aseo, y cumpliendo con las exigencias establecidas en el PGIRS del respectivo municipio o distrito. Los municipios o distritos están en la obligación de suministrar a las personas prestadoras el inventario de los puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado, detallando como mínimo, su ubicación y área de lavado, entre otros aspectos.	Se evidenció cumplimiento a lo establecido en el presente artículo.
Artículo 2.3.2.2.5.64. Acuerdos de lavado de áreas públicas. Las personas prestadoras deberán suscribir acuerdos donde se determinen las	El prestador indica en su PPSA que no cuenta con acuerdos de lavado de áreas

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA ACTIVIDAD DE LAVADO DE AREAS PUBLICAS	
DECRETO 1077 DE 2015	OBSERVACIONES AUDITORIA EXTERNA
áreas públicas, incluidos los puentes peatonales a cargo de cada prestador y las frecuencias de ejecución de la actividad que cada persona prestadora vaya a realizar, sin perjuicio de que en el mismo acuerdo se convenga que solo uno de ellos sea quien atienda la totalidad del área.	públicas.

2.2.19 Base de Operaciones

El estado de cumplimiento de la base de operaciones de INTERASEO S.A.S. E.S.P., ubicada en el municipio de Itagüí, de acuerdo con la evaluación realizada y los lineamientos establecidos en el **Artículo 2.3.2.2.2.3.50 Características de las bases de operación del MVCT 1077 de 2015**, arrojó los siguientes resultados.

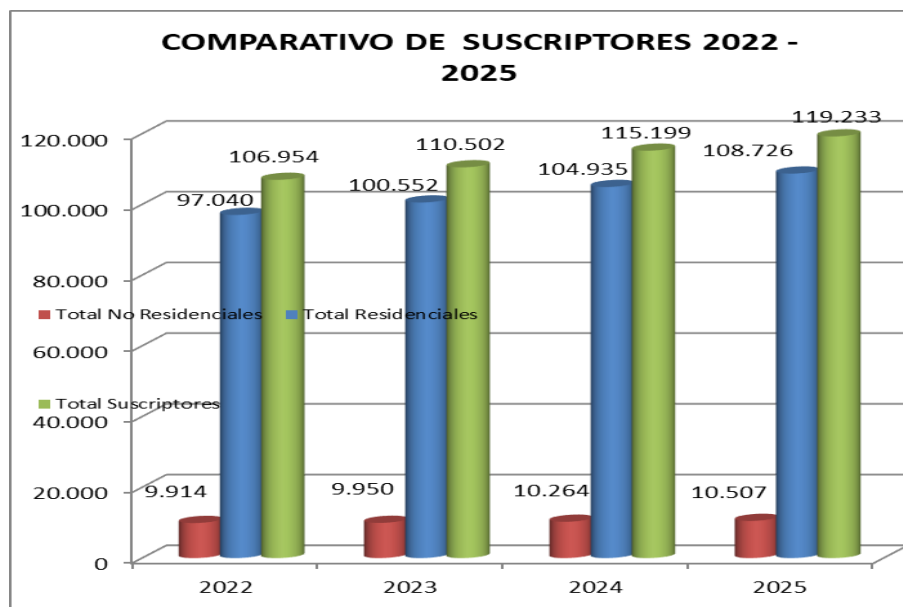
CARACTERISTICAS DE LA BASE DE OPERACIONES			
ASPECTOS EVALUADOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿La base de operaciones cuenta con áreas adecuadas para el parqueo y maniobra de los vehículos, depósito de insumos para la prestación de servicio, zona de control de operaciones, vestidores e instalaciones sanitarias para el personal y oficinas administrativas?	X		
¿La base de operaciones cuenta con servicios públicos?	X		
¿Se evidencia una adecuada señalización en las diferentes áreas, así como de los sentidos de circulación?		X	La base carece de la señalización de los sentidos de circulación
¿La base de operaciones posee señales y equipo de seguridad para la prevención de accidentes, que permitan la inmediata y oportuna atención cuando se produzcan situaciones de emergencia?	X		
¿La base de operaciones cuenta con equipos de control de incendios?	X		
¿La base de operaciones cuenta con equipos de comunicación entre dicho lugar y los equipos de recolección?	X		
¿Se almacenan residuos sólidos, provenientes de las actividades de recolección y transporte de residuos en la base de operaciones?		X	

2.3 Área comercial

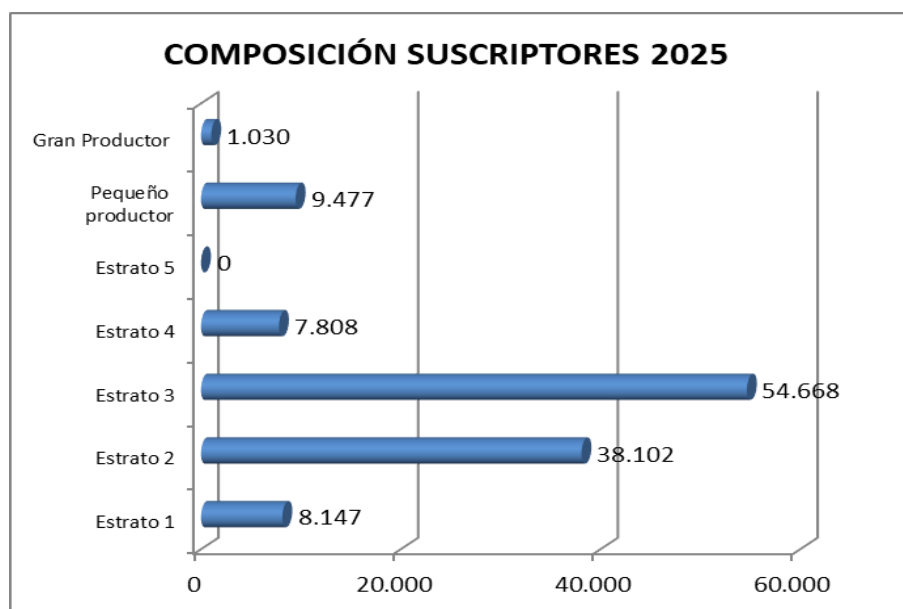
2.3.1 Composición de usuarios

2.3.1.1 Comparativo anual de usuarios por uso y estrato

En el Municipio de Itagüí se contaba con 119.233 suscriptores del servicio de aseo a diciembre 31 de 2025, distribuidos entre residenciales y no residenciales por uso del servicio (comercial, industrial y oficial). Durante el período evaluado, la cantidad de suscriptores para el servicio de aseo presentó un crecimiento del 3,50%, representado en 4.034 suscriptores, más frente al periodo 2024. Dicha variación porcentual estuvo reflejada, principalmente, en los estratos 1 y 3, con un crecimiento de 634 y 2.362 nuevos usuarios, respectivamente, en comparación con el periodo anterior.



Los suscriptores del servicio de aseo en el municipio de Itagüí se encuentran concentrados, principalmente, en el estrato residencial 3, los cuales equivalen al 45,85% del total de suscriptores para el periodo 2025.



Los suscriptores residenciales son el componente más representativo para la entidad, ya que significan el 91,19% del total de suscriptores. De igual manera, el 77,81 % de los suscriptores residenciales se encuentran concentrados en los estratos 2 y 3 de la población.

El crecimiento de suscriptores en el municipio de Itagüí para el servicio de aseo en los últimos cuatro periodos fue del 11,48%, logrando incorporar 12.279 suscriptores más en dicho lapso.

COMPARATIVO ANUAL DE SUSCRIPTORES							
ESTRATO O RANGO	2022	2023	2024	2025		VARIACIÓN	
				CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Estrato 1	6.051	6.756	7.513	8.147	6,83	634	8,44
Estrato 2	35.039	36.457	37.585	38.102	31,96	517	1,38
Estrato 3	49.578	50.556	52.306	54.668	45,85	2.362	4,52
Estrato 4	6.372	6.783	7.530	7.808	6,55	278	3,69
Estrato 5	0	0	1	0	0,00	-1	-100,00
Estrato 6	0	0	0	1	0,00	1	----
Pequeño productor	9.103	8.947	9.405	9.477	7,95	72	0,77
Gran Productor	811	1.003	859	1.030	0,86	171	19,91
Total Residenciales	97.040	100.552	104.935	108.726	91,19	3.791	3,61
Total No Residenciales	9.914	9.950	10.264	10.507	8,81	243	2,37
Total Suscriptores	106.954	110.502	115.199	119.233	100,00	4.034	3,50
Variación 2022 - 2025						12.279	11,48

Los suscriptores del servicio de aseo a diciembre de 2025 presentan un aumento de 3.791 usuarios en el sector residencial, tal como se puede observar en el comparativo. De igual manera, los usuarios no residenciales presentan un aumento de 243 usuarios, con respecto al periodo anterior.

2.3.1.2 Última actualización del catastro de usuarios

El catastro de usuarios no presentó variaciones en el municipio de Itagüí durante el período 2025.

2.3.2 Sistema de facturación y recaudos

En el municipio de Itagüí se aplica la metodología tarifaria, contemplada en la **Resolución CRA 720 de 2015**, para los usuarios del servicio en Itagüí, observándose la fijación de los componentes de la tarifa en las facturas que expide EPM E.S.P., acatando lo establecido en el Artículo 43 de la citada resolución. En las facturas que se expiden de forma directa, también se puede apreciar la especificación del servicio, de conformidad con las disposiciones, contempladas en dicha norma.

Convenio de facturación conjunta

Durante el periodo evaluado se dio continuidad al convenio de facturación conjunta y de recaudo, celebrado con Empresas Públicas de Medellín E.S.P., de conformidad con la **Ley 142 de 1994 y los Artículos 2.3.6.2.4 y 2.3.2.2.4.1.96 del Decreto MVCT 1077 de 2015**.

2.3.3 Edad de la cartera y deterioro

2.3.3.1 Edad de la cartera

El análisis del estado de la cartera que refleja la sociedad en el Estado de Situación Financiera, con corte a diciembre de 2025, se realizó de acuerdo con los datos suministrados por la entidad, advirtiendo que se efectúa conciliación periódica entre el área comercial y

contable en términos de la facturación, cartera e ingresos operacionales, de acuerdo con la información remitida por el ente facturador (EPM), además de los subsidios por cobrar.

El valor total de la cartera presenta un aumento del 5,07%, equivalente a \$820,3 millones, frente al saldo reflejado en el periodo 2024.

EDAD DE LA CARTERA					
Estado	2025	% Participación	2024	Variación Miles \$	Variación %
Cartera No Vencida (Miles \$)	5.921.144	34,82	5.617.879	303.265	5,40
Cartera Vencida 1 a 30 días (Miles \$)	0	0,00	129.369	-129.369	-100,00
Cartera Vencida 31 a 60 días (Miles \$)	4.619.188	27,16	4.495.206	123.981	2,76
Cartera Vencida 61 a 90 días (Miles \$)	4.596.753	27,03	4.385.803	210.950	4,81
Cartera Vencida 91 a 120 días (Miles \$)	3.196	0,02	9.947	-6.750	-67,86
Cartera Vencida 121 a 150 días (Miles \$)	2.079	0,01	10.525	-8.446	-80,25
Cartera Vencida 151 a 180 días (Miles \$)	1.822	0,01	0	1.822	-----
Cartera Vencida 181 a 360 días (Miles \$)	15.837	0,09	666	15.171	2.276,38
Cartera Vencida más de 361 días (Miles \$)	1.846.437	10,86	1.536.693	309.744	20,16
TOTAL CARTERA	17.006.457	100,00	16.186.088	820.369	5,07

La cartera corresponde a la cuenta por cobrar del servicio de aseo, Formato Complementario - Cuentas por cobrar (Aseo - Detallado por estrato), reportado por la sociedad en la información financiera al SUI.

Los saldos en las cuentas por cobrar comprenden valores de deudas de los usuarios por la prestación del servicio de aseo y sus actividades complementarias, tanto del convenio de facturación con EPM E.S.P., como también de la facturación directa.

Las cuentas por cobrar de Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. se encuentran concentradas principalmente en un plazo menor a un año. El reconocimiento de la tasa de aseo por el valor devengado significa que se ha registrado la prestación del servicio, aunque aún no se haya recibido el pago por ello, haciendo que se genere un aumento sustancial de las cuentas por cobrar, ya que se tiene derecho a recibir el pago por el servicio prestado, aunque no se haya facturado. En otras palabras, se reconoce, aunque el dinero todavía no esté en arcas de la sociedad, pues se tiene una expectativa de recaudo y corresponde a un hecho razonablemente exigible. Al cierre del año 2025 quedaron 3 periodos causados por devengo, octubre, noviembre y diciembre de dicho año.

Opinión de la auditoría externa:

La sociedad presenta altos índices de eficiencia en el recaudo, pues su cartera se refleja en plazos menores a un año, sin generar riesgos en la recuperación de esta, según el análisis del área comercial de la empresa prestadora, advirtiendo que la facturación del servicio es causada por INTERASEO S.A.S. E.S.P., entidad que asume la cartera incobrable.

2.3.3.2 Deterioro de cuentas por cobrar

Sobre los valores mostrados como cuentas por cobrar por servicios de aseo en los Estados Financieros de la sociedad no se observa el rubro deterioro de cuentas por cobrar, pues la cartera con clientes tiene una alta rotación. Como deber pactado, el operador del servicio INTERASEO S.A.S. E.S.P., según el Otrosí al convenio de colaboración, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance, informando a los directivos de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. sobre los valores a dar de baja sin reconocer un costo o gasto por el deterioro en mención.

2.3.4 Análisis del manejo de subsidios y contribuciones

2.3.4.1 Aplicación de los recursos recibidos para subsidios

De conformidad con lo establecido en las Leyes 142 de 1994, 632 de 2000, 1450 de 2011 y 1537 de 2012 y el Decreto 1013 de 2005, se expidió el Acuerdo N° 022 del 6 de diciembre de 2021, como también el Decreto 715 del 21 de agosto de 2024 del municipio de Itagüí, por medio del cual se establecieron los siguientes factores de subsidio y contribución para las tarifas del servicio de aseo.

APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES		
ESTRATO/USO	FACTORES DE SUBSIDIO ASIGNADOS	FACTORES DE CONTRIBUCIÓN APLICADOS
1	38%	----
2	30%	----
3	0%	----
4	0%	0%
5	----	50%
6	-----	60%
COMERCIAL	----	60%
INDUSTRIAL	----	40%
OFICIAL	----	0%

2.3.4.2 Análisis de equilibrio en la aplicación de subsidios y contribuciones

De conformidad con los Artículos 2.3.4.1.2.8 y 2.3.4.1.2.11 del Decreto MVCT 1077 de 2015, la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. realiza mes a mes un cruce contable entre los dineros recibidos por contribuciones y el valor de los subsidios aplicados a los estratos bajos de la población, arrojando un superávit consolidado del orden de los \$162,8 millones para el periodo 2025.

El comportamiento de los valores aplicados como subsidios, frente a las contribuciones recibidas, se observa en el comparativo.

Comparativo de Subsidios y Contribuciones				
	2025	2024	Variación Miles \$	Variación %
Aportes solidarios recaudados, vía tarifas (Miles \$)	5.656.477	5.182.531	473.946	9,15
Subsidios aplicados, vía tarifas (Miles \$)	5.493.659	6.533.795	-1.040.135	-15,92
Déficit o Superávit por aplicación de subsidios (miles)	162.817	-1.351.264	1.514.081	-112,05

De acuerdo con los datos entregados por la empresa prestadora, los subsidios aplicados en el periodo 2025 disminuyeron en un 15,92%, frente al periodo 2024, mientras que las contribuciones o aportes solidarios recaudados aumentaron en un 9,15%, arrojando un superávit por el orden de los \$162,8 millones.

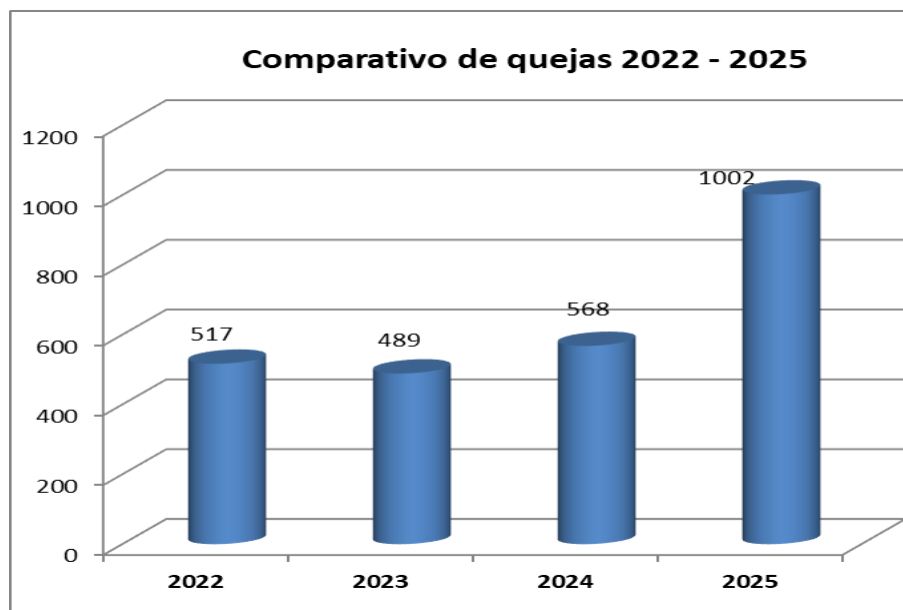
En la información recibida de la empresa prestadora, se observa que el pago realizado en el mes de octubre corresponde al déficit del mes de agosto y el pago realizado en diciembre, corresponde al déficit del mes de octubre de 2025, evidenciando que el valor de los superávits, correspondientes a los meses de enero a julio y septiembre, noviembre y diciembre de 2025, fueron consignados al ente municipal.

BALANCE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES				
PERIODO	Subsidios (miles)	Contribuciones (miles)	Déficit o superávit	Valor pagado por el municipio
Enero	433.793	452.410	18.617	0
Febrero	436.524	471.454	34.930	0
Marzo	449.589	467.712	18.124	0
Abril	455.862	478.701	22.839	0
Mayo	455.978	474.956	18.978	0
Junio	451.636	471.281	19.645	0
Julio	455.936	468.875	12.939	0
Agosto	478.531	475.924	-2.607	0
Septiembre	474.010	474.848	838	0
Octubre	480.688	477.646	-3.043	2.607
Noviembre	458.989	469.193	10.204	0
Diciembre	462.123	473.476	11.354	3.043
TOTAL	5.493.659	5.656.477	162.817	5.650

2.3.5 Análisis del origen de las principales causales de reclamación

2.3.5.1 Comparativo anual de las causales de reclamación

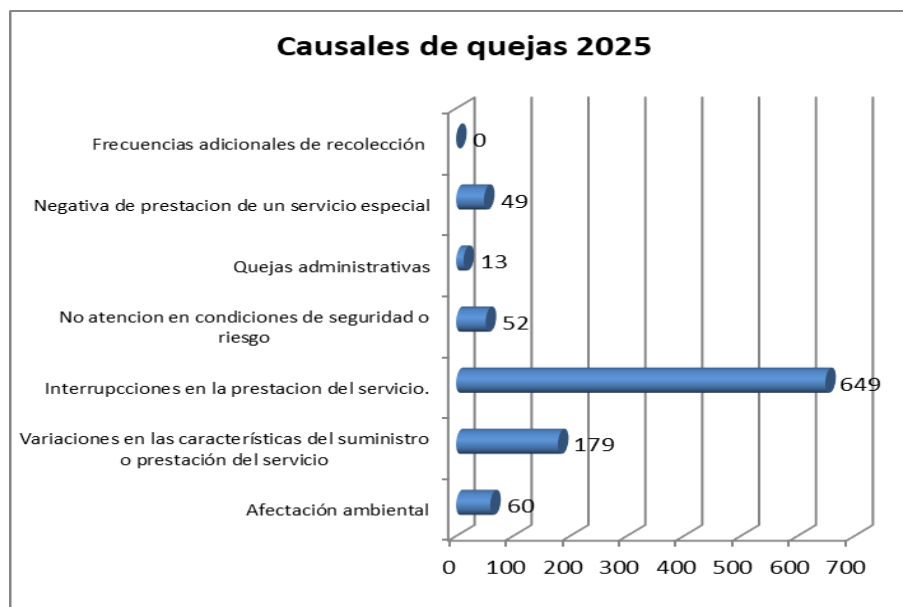
SERVIASEO ITAGÜÍ S.A.S. E.S.P. reporta al SUI las causales de reclamación, de acuerdo con las disposiciones, contempladas en la Resolución SSPD 76635 del 22 de junio de 2018, la cual modificó el anexo de la Resolución SSPD 54575 del 18 de diciembre de 2015.



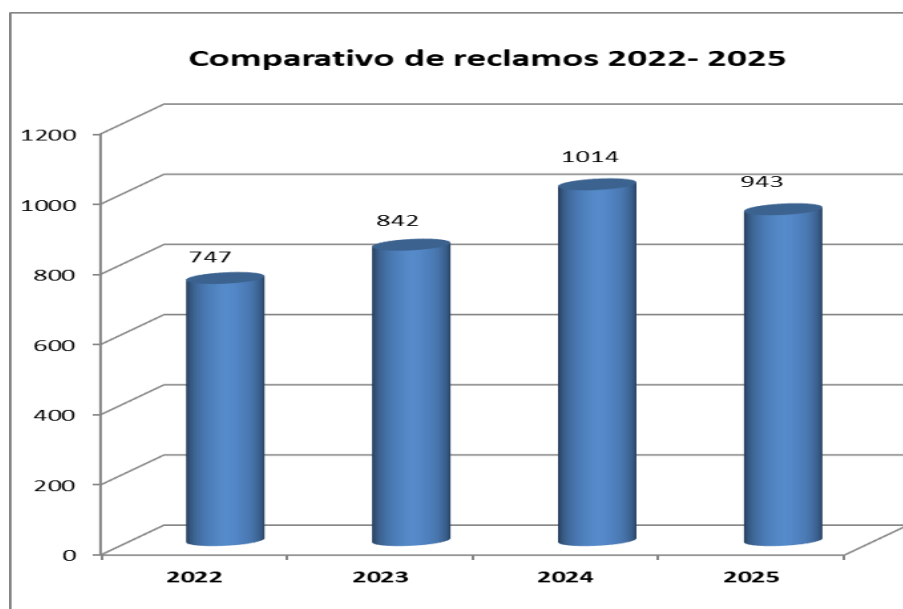
La cantidad de quejas radicadas por la prestación del servicio en el municipio de Itagüí tuvieron un aumento del 76,41%, ya que se presentaron 1.002 asuntos radicados durante el periodo 2025, frente a 568 radicadas en el periodo anterior, representado principalmente en la causal ***interrupción en la prestación del servicio***, con aumentos del 146,77%.

COMPARATIVO ANUALDE QUEJAS							
CAUSAL	2022	2023	2024	2025		Variación	
				Cantidad	%	Cantidad	%
Afectación ambiental	45	39	49	60	5,99	11	22,45
Variaciones en las características del suministro o prestación del servicio	80	118	175	179	17,86	4	2,29
Interrupciones en la prestación del servicio	308	273	263	649	64,77	386	146,77
No atención en condiciones de seguridad o riesgo	24	26	33	52	5,19	19	57,58
Quejas administrativas	35	19	19	13	1,30	-6	-31,58
Negativa de prestación de un servicio especial	25	14	29	49	4,89	20	68,97
Frecuencias adicionales de recolección	0	0	0	0	0,00	0	----
TOTAL	517	489	568	1002	100,00	434	76,41

Sobre las quejas recibidas en el período 2025, el 64,77% corresponde a la causal ***interrupciones en la prestación del servicio*** y el 17,86% a ***variaciones en las características del suministro o prestación del servicio***, siendo las dos causales con mayor número de radicados.



Las reclamaciones en el período 2025 disminuyeron en un 7% frente al periodo 2024, recibiendo 71 asuntos menos, representados principalmente en las causales de ***Inconformidad con el aforo, Cobros por servicios no prestados.***

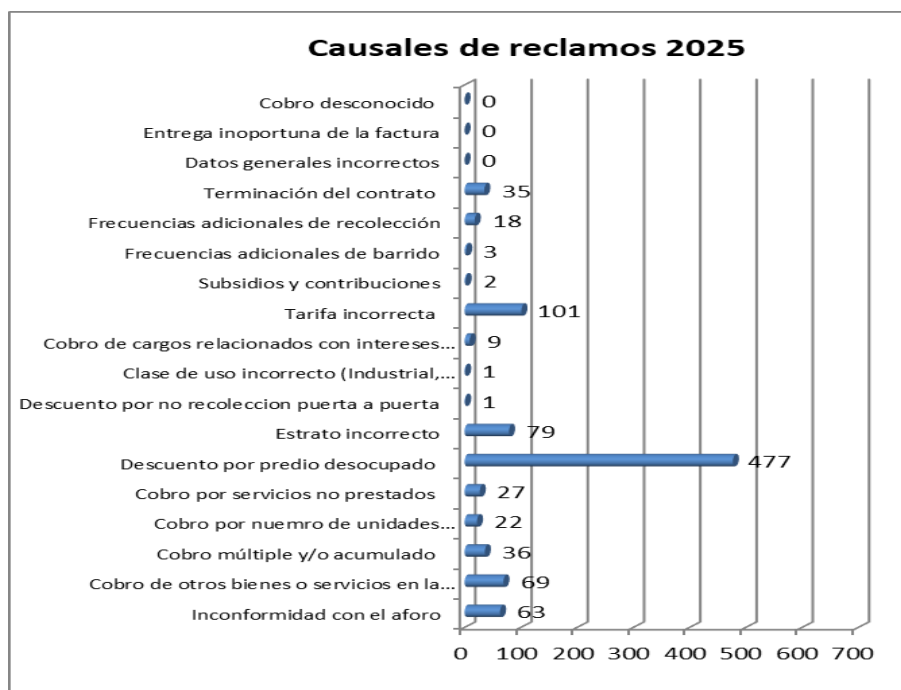


El volumen de reclamaciones recibidas en los últimos periodos no presenta variaciones significativas, evidenciando que los procesos son atendidos dentro de los términos señalados en la ley.

COMPARATIVO ANUAL DE CAUSALES DE RECLAMOS							
CAUSAL	2022	2023	2024	2025		Variación	
				Cantidad	%	Cantidad	%
Inconformidad con el aforo	20	31	116	63	6,68	-53	-45,69
Cobro de otros bienes o servicios en la factura, no autorizados por el usuario	18	19	17	69	7,32	52	305,88
Cobro múltiple y/o acumulado	71	74	43	36	3,82	-7	-16,28
Cobro por número de unidades independientes	0	0	7	22	2,33	15	214,29
Cobro por servicios no prestados	29	47	127	27	2,86	-100	-78,74
Descuento por predio desocupado	404	444	468	477	50,58	9	1,92
Estrato incorrecto	4	15	52	79	8,38	27	51,92
Descuento por no recolección puerta a puerta	1	0	2	1	0,11	-1	-50,00
Clase de uso incorrecto (Industrial, comercial, oficial, otros)	0	1	0	1	0,11	1	----
Cobro de cargos relacionados con intereses de mora, refinanciación, cartera o acuerdos de pago.	2	10	25	9	0,95	-16	-64,00
Tarifa incorrecta	146	126	99	101	10,71	2	2,02
Subsidios y contribuciones	1	0	1	2	0,21	1	100,00
Frecuencias adicionales de barrido	0	1	1	3	0,32	2	200,00
Frecuencias adicionales de recolección	15	14	17	18	1,91	1	5,88
Terminación del contrato	36	60	39	35	3,71	-4	-10,26
Datos generales incorrectos	0	0	0	0	0,00	0	----
Entrega inoportuna de la factura	0	0	0	0	0,00	0	----
Cobro desconocido	0	0	0	0	0,00	0	----
TOTAL	747	842	1014	943	100,00	-71	-7,00

El 50,58% de las reclamaciones corresponden a la causal de **Descuento por predio desocupado**, siendo el asunto con mayor reclamación en dicha localidad.

Aunque se presentó una disminución en el número de radicados con respecto al periodo anterior, es importante resaltar el comportamiento de las causales, **cobros por servicios no prestados e inconformidad con el aforo**.



En el área comercial se llevan estadísticas de las quejas y reclamaciones, indicando el origen y consolidando los asuntos recibidos y atendidos. De igual manera, se observa el reporte de PQR radicadas y calificadas.

La sociedad SERVIASEO ITAGUI S.A.S. E.S.P. tiene a disposición de los usuarios la línea gratuita 018000423711, además de la línea telefónica 3012655557 y la página WEB con el fin de atender las PQR por parte de los suscriptores del servicio, pues son medios accesibles a la mayor parte de la población.

La compañía cuenta con Contrato de Condiciones Uniformes, dando cumplimiento al **Artículo 2.3.2.2.4.2.112 del Decreto 1077 de 2015 y Resolución CRA 778 de 2016.**

2.3.5.2 Tiempo de atención al usuario

El tiempo promedio de respuesta para las PQRS fue de 14 días para las quejas y 13 días para los reclamos, acatando las disposiciones contempladas en el Código Contencioso Administrativo, sin embargo, se observa que los días de repuesta para los reclamos se llevan al límite de tiempo, pues en algunos casos se debe realizar seguimiento de aforo.

TIEMPOS DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Reclamaciones	13 días
Quejas	14 días

Opinión de la auditoría externa:

*En el municipio de Itagüí se maneja eficiencia en la atención de las PQRs, ya que se cumplen las disposiciones legales, en especial, los tiempos de respuesta, contemplados en el **Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).***

2.3.5.3 Nivel de cumplimiento de los fallos de la SSPD

En el período 2025 no se fallaron Silencios Administrativos Positivos contra la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, pues todos los asuntos fueron atendidos dentro de los términos legales.

2.3.6 Nivel de satisfacción del usuario

Durante el periodo 2025 no se realizaron encuestas sobre el Nivel de Satisfacción de los Usuarios (NSU) en la regional Antioquia.

2.3.7 Aspectos regulatorios

Opinión de la auditoría externa:

En el municipio de Itagüí se viene aplicando la normatividad contenida en la Resolución CRA 720 de 2015 para municipios del segmento 2, en relación con la regulación del régimen tarifario para el servicio público de aseo. En nuestra opinión, para la prestación del servicio

de aseo en la localidad de Itagüí también se sigue lo dispuesto en las siguientes normas legales y complementarias.

APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO			
NORMATIVIDAD	APLICABLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Ley 142 de 1994	X		Se da cumplimiento a la norma
Ley 689 de 2001	X		Se da cumplimiento a la norma
Decreto 1077 de 2015, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	X		Se da cumplimiento a la norma
Resolución MVCT 0288 de 2015 – Programa de Prestación del Servicio de Aseo – PPSA	X		Se da cumplimiento a la norma
Resoluciones MVCT 154 de 2014 y 527 de 2018 – Plan de Emergencia y Contingencia – PEC	X		Se da cumplimiento a la norma
Resolución 0754 de 2014, por la cual se adopta “la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS”	X		Se da cumplimiento a la norma
Ley 1523 de 2012 – Plan de Gestión del Riesgo	X		Se da cumplimiento a la norma
Decreto 596 de 2016 – Aprovechamiento de residuos		X	
Decreto MVCT 1784 de 2017, condiciones para realizar actividades de disposición final y tratamiento de residuos sólidos en la prestación del servicio público de aseo		X	
Resolución CRA 720 de 2015 – Esquema tarifario	X		Se da cumplimiento a la norma
Resolución CRA 943 de 2021 – Compilatoria	X		Se da cumplimiento a la norma
Decreto MVCT 2412 de 2018	X		Se da cumplimiento a la norma
Decreto 802 de 2022	X		
Resolución CRA 956 de 2021	X		
Resolución CRA 1010 de 2025	X		
Resolución CRA 1011 de 2025	X		
Resolución SSPD 120515 de 2018 – Actualización RUPS	X		Se da cumplimiento a la norma
Resolución 0312 de 2019 – Ministerio de Trabajo	X		Se da cumplimiento a la norma
Resolución 4927 de 2016, Ministerio del Trabajo	X		Se da cumplimiento a la norma
Decreto 1072 de 2015, Ministerio de Trabajo, Compilada en la Resolución CRA 943 de 2021	X		Se da cumplimiento a la norma
Ley 1010 de 2006 - Prácticas de acoso laboral – actualizada en el 2024		X	
Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	X		Se da cumplimiento a la norma
Ley 44 del 1993, legalidad del software	X		Se da cumplimiento a la norma
Ley 599 de 2000, delitos penales por software ilegal	X		Se da cumplimiento a la norma

2.3.8 Aspectos legales

Opinión de la auditoría externa:

De acuerdo con las revisiones y la información entregada por el prestador, no se tuvo conocimiento de demandas de orden legal que se hayan fallado o que estuvieron pendientes por resolver a diciembre 31 de 2025 contra la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. en el período 2025.

2.3.9 Intervención por parte de la SSPD

Opinión de la auditoría externa:

Durante la vigencia no se evidenciaron situaciones en el manejo de la sociedad evaluada que pudieran generar riesgos de intervención por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. De igual manera, no se impusieron acuerdos de mejoramiento para la sociedad por parte de la misma entidad en el período 2025.

2.3.10 Relación con entidades territoriales

Opinión de la auditoría externa:

Durante la auditoría, se evidenció que existe un adecuado ambiente y buenas relaciones entre la sociedad evaluada y el ente territorial, municipio de Itagüí, advirtiéndose que los recursos provenientes del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del municipio se aplican a las tarifas de los estratos bajos de la población.

2.4 Solicitudes de modificación de información al SUI

Información solicitada sin respuesta hasta la fecha.

2.5 Actualización del Registro Único de Prestadores de Prestadores – RUPS

Información solicitada sin respuesta hasta la fecha.

3 INDICADORES Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De acuerdo con la Resolución Compilatoria SSPD 48765 de 2010, para el cálculo de los indicadores y referentes de la evaluación de la gestión se emplea la metodología incluida en la Resolución CRA 12 de 1995, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021.

3.1 Cobertura del servicio

	2022	2023	2024	2025		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Cobertura del Servicio (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

La cobertura para el servicio de aseo en Itagüí no presentó variación alguna en el período 2025, pues se sigue prestando el servicio al 100% de los usuarios de la zona urbana, observándose que, para el periodo evaluado, la evolución en el indicador **se mantuvo**.

3.2 Rotación de cartera

	2022	2023	2024	2025		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Rotación de Cartera (Días)	19,95	8,04	7,37	26,21	36,00	Deteriora

El índice de rotación de cartera se ubicó en 26,21 días para el periodo 2025. Dicho resultado se presenta por la proporción del recaudo frente al valor de facturación, cumpliendo con la meta establecida, aunque se presenta **desmejora** en el indicador, frente al periodo 2024.

3.3 Ejecución de inversiones

	2022	2023	2024	2025		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Ejecución de Inversiones (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

La sociedad evaluada, Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. realiza inversiones destinadas al desarrollo de actividades en las áreas de gestión social y ambiental, ejecutando el 100% del presupuesto, observándose que, para el periodo evaluado, la evolución en el indicador **se mantuvo**.

3.4 Índice de eficiencia laboral

	2022	2023	2024	2025		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Índice de Eficiencia Laboral (\$/Ton)	67.253	84.925	92.994	118.907	85.807	Deteriora

La prestación del servicio arrojó un índice de eficiencia laboral de \$118.907/ton. para el periodo 2025, arrojando una variación desfavorable, equivalente a \$25.912,51/ton, frente al valor alcanzado en el período 2024. La variación es producto del crecimiento de los costos laborales, frente al comportamiento de las toneladas recogidas, en comparación con el periodo 2024, incumpliendo con la meta establecida y **deteriorando** el indicador.

3.5 Índice de disposición final

	2022	2023	2024	2025		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Disposición Final (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

Los residuos recogidos en el municipio de Itagüí se siguen disponiendo en el relleno sanitario La Pradera, sitio que cumple con la normatividad legal para su funcionamiento, observándose que, para el periodo evaluado, la evolución en el indicador **se mantuvo**.

3.6 Continuidad del servicio

	2022	2023	2024	2025		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Continuidad del Servicio (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

Se viene garantizando la continuidad del servicio en el municipio de Itagüí, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 2.3.2.2.1.4 del Decreto MVCT 1077 de 2015**, en concordancia con el Programa de Prestación del Servicio (PPSA), observándose que, para el periodo evaluado, la evolución en el indicador **se mantuvo**.

4 INDICADORES DE PROCESO

La sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., dando cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 11 de la Resolución CRA 12 de 1995, compilada en el Artículo 1.5.1.3.3. de la Resolución CRA 943 de 2021**, desarrolló plenamente los indicadores de proceso.

INDICADORES DE PROCESO			
COMPROMISOS	NORMAS LEGALES	CUMPLE	
		SI	NO
Realizar el estudio de viabilidad empresarial	Art. 181 Ley 142 de 1994	X	
Cuantificar el costo económico del servicio	Arts. 88 y 179 Ley 142 de 1994	X	
Separar la contabilidad del servicio	Arts. 6.4 y 18 Ley 142 de 1994	X	

5 CONCEPTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

El convenio de colaboración empresarial, celebrado entre la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. e INTERASEO S.A.S. E.S.P., para la operación del servicio en el municipio de Itagüí, no sufrió modificación alguna durante el período 2025.

Para la prestación del servicio de aseo en el municipio de Itagüí se sigue lo dispuesto en el Programa de Prestación del Servicio (PPSA), de acuerdo con lo previsto en el PGIRS y en concordancia con las disposiciones legales sobre la materia, contempladas en el **Decreto MVCT 1077 de 2015**.

Los costos de disposición final, incluidos en el esquema tarifario son consecuentes con el tipo de disposición final que se factura a los usuarios en la localidad de Itagüí, ya que los residuos recogidos son dispuestos en el relleno sanitario La Pradera, sitio autorizado por las autoridades ambientales para el confinamiento de residuos.

La gestión del prestador del servicio se efectúa en función de cumplimiento de las metas de los indicadores cuantitativos y de proceso, que se definen en los **Artículos 1.5.1.3.2 y 1.5.1.3.3 de la Resolución CRA 943 de 2021**, observándose un cumplimiento del 83,33% de las metas establecidas en los indicadores de gestión para el periodo 2025 y el 100% de los indicadores de proceso.

Los indicadores de gestión, destacados por su resultado para el periodo 2025, fueron la cobertura del servicio, la rotación de cartera, ejecución de inversiones, el índice de disposición final y la continuidad del servicio.

Con los resultados alcanzados, en materia de eficiencia laboral no se cumplió la meta establecida, desmejorando el indicador con respecto al periodo 2024.

6 INDICADORES DE PRIMER NIVEL DE RIESGO

De acuerdo con la **Resolución Compilatoria SSPD 48765 de 2010**, los indicadores de primer nivel de riesgo se calculan con base en la metodología propuesta en la **Resolución CRA 315 de 2005, compilada por la Resolución CRA 943 de 2021**.

6.1 Concepto de nivel de riesgo

El Nivel de riesgo combina el indicador financiero agregado (IFA) con el indicador operativo y de calidad agregado (IOCA) y su rango se determina de acuerdo con el artículo 14 de la Resolución CRA 315 de 2005.

	2022	2023	2024	2025	EVOLUCIÓN
NIVEL DE RIESGO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	Se Mantiene
RANGO DEL NIVEL DE RIESGO	III	III	III	III	Se Mantiene

La sociedad SERVIASEO ITAGÜÍ S.A.S. E.S.P., nuevamente se ubica en un **NIVEL DE RIESGO ALTO**, producto de la clasificación del Indicador Financiero Agregado (IFA) por los resultados obtenidos en los indicadores financieros de liquidez, endeudamiento y eficiencia en el recaudo, calculados por la vía financiera, dicho resultado se mantiene por cuarto año consecutivo.

En materia operativa, la sociedad evaluada mantuvo los indicadores operativos de primer nivel de continuidad de recolección, barrido y vida útil del sitio de disposición final en el **RANGO I**, para un **NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO**.

6.2 Indicador Financiero Agregado (IFA)

El rango del Indicador Financiero Agregado (IFA) es una combinación de los indicadores financieros: Liquidez y endeudamiento (LE), Cobertura de Intereses (CI) y Eficiencia en el Recaudo (ER) y se calcula de acuerdo con el Artículo 10 de la Resolución CRA 361 de 2006.

	2022	2023	2024	2025	EVOLUCIÓN
RANGO DEL INDICADOR FINANCIERO AGREGADO (IFA)	III	III	III	III	Se Mantiene

Producto del comportamiento de los indicadores de liquidez ajustada y endeudamiento, el IFA de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. se clasificó en el **RANGO III**, generando un **NIVEL INFERIOR DE DESEMPEÑO**, manteniendo el mismo nivel de los tres periodos anteriores en dicha materia.

6.2.1 Liquidez y endeudamiento (LE)

Agrupar los indicadores: Liquidez Ajustada (Li) y endeudamiento (Ei)

	2022	2023	2024	2025	EVOLUCIÓN
Rango de liquidez y endeudamiento (LE)	III	III	III	III	Se Mantiene

De acuerdo con el Artículo 6, Rango de Los Indicadores financieros de primer nivel, de la Resolución CRA 315 de 2005, el indicador de liquidez y endeudamiento para el período 2025, se ubica en el **RANGO III**, para un **NIVEL INFERIOR DE DESEMPEÑO**, ya que la liquidez ajustada se ubicó por debajo de 1,10 veces y el endeudamiento es mayor al 60%, aunque los Pasivos no corresponden a obligaciones con terceros o créditos con la banca comercial, sino a transferencias pendientes de realizar a INTERASEO S.A.S. E.S.P., producto de los acuerdos establecidos y que se exponen ampliamente en el análisis del Estados de Situación Financiera, correspondiente al período 2025.

6.2.1.1 Liquidez ajustada (Li)

	2022	2023	2024	2025	Variación Veces	Variación %
Liquidez ajustada (L) (Veces)	0,56	0,54	0,66	0,73	0,07	10,56

La liquidez ajustada de la sociedad presenta una variación favorable de 0,07 veces, en comparación con el periodo 2024, aunque se sigue manteniendo una baja capacidad de pago en el corto plazo, observándose que dicho resultado se ubica por debajo de 1,10 veces, cantidad mínima para clasificar el indicador en un rango superior de desempeño.

6.2.1.2 Endeudamiento (Ei)

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Endeudamiento (E) (%)	86,00	87,95	94,09	94,38	0,30

El nivel de endeudamiento de la sociedad desmejoró, pues se observa una variación desfavorable de 0,30 puntos porcentuales por encima del resultado arrojado en el periodo 2024, situación generada por el aumento de los Pasivos, aunque es necesario precisar que

la mayor parte de los pasivos de la sociedad son gastos de funcionamiento y partidas por transferir al socio INTERASEO S.A.S. E.S.P., más no corresponden a obligaciones asumidas para la operación del servicio.

6.2.2 Eficiencia en el recaudo (ER)

	2022	2023	2024	2025	Variación %	EVOLUCIÓN
Eficiencia del recaudo (ER) (%)	66,77	36,69	-203,39	68,44	271,84	
Rango de la eficiencia del recaudo (ER)	II	III	III	II		Mejora

Para el periodo 2025, la eficiencia del recaudo, calculada por la vía financiera, o sea por **Resolución CRA 315 de 2005**, alcanzó un resultado del 68,44%, clasificando el indicador en el **RANGO II**, para un **NIVEL INTERMEDIO DE DESEMPEÑO**, mejorando el indicador frente al periodo anterior, aunque es preciso advertir que la sociedad no causa el 100% de los ingresos por el servicio de aseo en el municipio de Itagüí, sino el porcentaje convenido con el socio operador sobre los recaudos, además la variación presentada en las cuentas por cobrar obedecen a lo causado por el concepto de devengo, lo cual se aclara en el concepto de viabilidad financiera que contiene el presente informe.

6.2.3 Cobertura de intereses (CI)

	2022	2023	2024	2025	Variación Veces	EVOLUCIÓN
Cobertura de intereses (CI) (Veces)	89,58	106,14	258,86	324,13	65,26	
Rango de la cobertura de intereses	I	I	I	I		Se Mantiene

La cobertura de intereses mejoró con respecto al período anterior, arrojando un resultado de 324,13 veces para el período 2025, conservando la clasificación del indicador en un **RANGO I**, para un **NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO**. La variación en el indicador es producto del comportamiento de los ingresos operacionales frente a los costos y gastos administrativos del período evaluado.

6.3 Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA)

	2022	2023	2024	2025	Evolución
RANGO DEL INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD AGREGADO (IOCA)	I	I	I	I	Se Mantiene

El nivel de riesgo del área operativa para la prestación del servicio de aseo en el municipio de Itagüí, calculado a través del Indicador Operativo y de Calidad Agregado, se mantuvo en un **NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO**, para una calificación **RANGO I**, producto de los resultados obtenidos en los indicadores operativos de primer nivel de

continuidad de recolección, barrido y vida útil del sitio de disposición final, observándose que, para el periodo evaluado, la evolución del indicador **se mantuvo**.

6.3.1 Continuidad de recolección (ICER)

	2022	2023	2024	2025	Variación %	Evolución
Continuidad en Recolección (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	
Rango de la Continuidad de Recolección	I	I	I	I		Se Mantiene

La prestación del servicio de recolección en el municipio de Itagüí no presentó interrupciones en el período 2025 y obedece al Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA), en concordancia con el plan operativo, observándose que, para el periodo evaluado, la evolución del indicador **se mantuvo**.

6.3.2 Continuidad de barrido y limpieza (ICTBL)

	2022	2023	2024	2025	Variación %	Evolución
Continuidad en Barrido y Limpieza (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	
Rango de la Continuidad del Barrido y Limpieza	I	I	I	I		Se Mantiene

La prestación del servicio de barrido en el municipio de Itagüí tampoco presentó interrupciones en el período 2025 y obedece al Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA), en concordancia con el plan operativo, observándose que, para el periodo evaluado, la evolución del indicador **se mantuvo**.

6.3.3 Vida útil del sitio de disposición final (VU)

	2022	2023	2024	2025	Evolución
Vida útil del sitio de disposición final del prestador (VU) (años)	>2	>2	>2	>2	
Rango de la vida útil del sitio de disposición	I	I	I	I	Se Mantiene

El operador del servicio, INTERASEO S.A.S. E.S.P., no presta el servicio de disposición final en la región. Dicha actividad sigue a cargo de Emvarias E.S.P. y se realiza en el Relleno Sanitario La Pradera, sitio que posee una vida útil superior a los dos años, observándose que, para el periodo evaluado, la evolución del indicador **se mantuvo**.

Opinión de la auditoría externa:

La información con respecto al sitio de disposición final fue tomada de la página web de EMVARIAS E.S.P., en donde se estima una vida útil mayor a dos años.

6.4 Calidad de la información

Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. realiza los cargues de información al SUI, acatando los tiempos, como también la calidad de los datos, en cumplimiento a lo previsto en la Resoluciones SSPD 237705 de diciembre de 2017 y 48765 de 2010.

Opinión de la auditoría externa:

Opinamos que la sociedad evaluada viene cumpliendo con las normas legales, reportando información veraz, fiel reflejo de los resultados alcanzados en el desarrollo de su objeto social.

7 INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL

De acuerdo con la Resolución Compilatoria SSPD 48765 de 2010, los indicadores de segundo nivel de riesgo se calculan con base en la metodología propuesta en el Anexo 1 de la Resolución CRA 315 de 2005, compilado en la Resolución CRA 943 de 2021.

7.1 Indicadores financieros de segundo nivel

7.1.1 Razón de endeudamiento de corto plazo (RCP)

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Razón de Endeudamiento de Corto Plazo (%)	100,00	100,00	99,99	97,19	-2,80

La sociedad conserva la mayoría de sus Pasivos en el Corto Plazo, haciendo que la razón de endeudamiento para dicho término se ubique en un 97,19% para el periodo 2025.

7.1.2 Razón de endeudamiento de largo plazo (RLP)

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Razón de Endeudamiento de Largo Plazo (%)	0,00	0,00	0,01	2,81	2,80

La sociedad no invierte en Activos fijos, por lo cual no se contraen obligaciones financieras de largo plazo, sin embargo, lo reflejado en el largo plazo corresponde a valores por transferir a entidades de aprovechamiento, como también partidas por trasladar al socio operador en el marco del convenio de colaboración empresarial, pues las inversiones que requiere la prestación del servicio las asume INTERASEO S.A.S. E.S.P. Dicha responsabilidad por las inversiones está prevista en el convenio de colaboración empresarial, celebrado con el operador.

7.1.3 Costo promedio de pasivos financieros y pensionales (CPPF)

La sociedad evaluada no posee Pasivos pensionales, como tampoco obligaciones financieras con entidades bancarias.

7.1.4 Maduración de cartera

El estado de la cartera suministrada por la sociedad refleja los valores correspondientes a las actividades del servicio. Los valores expresados en el siguiente comparativo se presentan en miles de pesos.

DESCRIPCION	No vencida	Vencida 1 a 30 días	Vencida 31 a 60 días	Vencida 61 a 90 días	Vencida 91 a 120 días	Vencida 121 a 150 días	Vencida 151 a 180 días	Vencida 181 a 360 días	Vencida mayor de 360 días
Cuentas por cobrar Servicio de Aseo									
Residencial Estrato 1	404.582	0	315.622	314.089	218	142	125	1.082	126.164
Residencial Estrato 2	1.892.156	0	1.476.104	1.468.935	1.021	664	582	5.061	590.046
Residencial Estrato 3	2.714.828	0	2.117.885	2.107.598	1.466	953	836	7.261	846.586
Residencial Estrato 4	387.747	0	302.489	301.019	209	136	119	1.037	120.914
Residencial Estrato 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Residencial Estrato 6	50	0	39	39	0	0	0	0	15
No residencial industrial	80.499	0	62.799	62.494	43	28	25	215	25.103
No residencial comercial	429.859	0	335.341	333.712	232	151	132	1.150	134.046
No residencial oficial	11.422	0	8.910	8.867	6	4	4	31	3.562
No residencial especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total cuentas por cobrar servicio de aseo	5.921.144	0	4.619.188	4.596.753	3.196	2.079	1.822	15.837	1.846.437

7.1.5 Nivel de cartera (NC)

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Nivel de Cartera (%)	10,89	12,21	29,64	28,56	-1,09

El nivel de cartera del servicio de aseo representa el 28,56% sobre la facturación. Dicho resultado es producto de los valores que se reflejan como cartera en el Estado de Situación Financiera.

7.1.6 Rentabilidad sobre Activos (RA)

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Rentabilidad Sobre Activos (%)	2,67	2,69	1,93	1,54	-0,40

La sociedad obtuvo beneficios por el nivel de Activos que posee, equivalentes al 1,54%, producto de una menor utilidad neta, arrojada en el periodo 2025.

7.1.7 Tasa remuneratoria para préstamos a socios y vinculados económicos (TRPS)

Cuando se realizan préstamos a vinculados, las tasas se mueven acordes a los valores establecidos por el sector bancario nacional.

7.2 Otros Indicadores de segundo nivel

7.2.1 Capacidad remanente del sitio de disposición final

Como auditores externos de gestión y resultados de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. no se tiene acceso a la información del Relleno Sanitario La Pradera.

7.2.2 Índice de quejas

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Índice de Quejas (IQOAS) (%)	0,18	0,44	0,49	0,84	0,35

Durante el periodo 2025 se presentaron 1.002 quejas por la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Itagüí, para un índice del 0,84%. Dicho resultado desmejoró con respecto al periodo anterior, aunque se conserva el indicador en muy buenos niveles.

7.2.3 Índice de reclamos

	2022	2023	2024	2025	Variación %
Índice de Reclamos (IQCAS) (%)	1,00	0,76	0,88	0,79	-0,09

En el período 2025 se presentaron 943 reclamaciones, para un índice en dicha materia del 0,79%, mejorando el resultado con respecto al periodo anterior, producto de la disminución en la cantidad de reclamaciones radicadas.

7.2.4 Índice de atención de quejas y reclamos

Durante el periodo 2025 no se fallaron Silencios Administrativos Positivos contra la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., ya que los asuntos vienen siendo atendidos dentro de los términos, establecidos en el Código Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

7.3 Concepto general sobre indicadores de segundo nivel

Las inversiones que requiere la prestación del servicio en el municipio de Itagüí continúan a cargo de INTERASEO S.A.S. E.S.P., socio operador, por lo cual la sociedad evaluada no requiere de endeudamiento del largo plazo con las entidades crediticias.

En el período 2025 no se fallaron Silencios Administrativos Positivos contra la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., pues las reclamaciones se vienen atendiendo dentro de los términos legales, estipulados en el Código Contencioso Administrativo, CCA.

El nivel de cartera de la sociedad evaluada mejoró frente al periodo anterior, ubicando el índice en un 28,56%. Dicho resultado es producto de los valores que se reflejan como cartera

en el Estado de Situación Financiera, aunque no es la cartera real por la prestación del servicio.

Sobre la capacidad remanente del Relleno Sanitario La Pradera, ubicado en el municipio de Don Matías, la auditoría externa no tiene acceso a dicha información.

Por los mejores resultados netos, arrojados en el período 2025, la sociedad evaluada obtuvo un 1,54% de rentabilidad sobre los pocos Activos que refleja en los Estados Financieros. Dicho indicador desmejoró con respecto al período 2024.

8 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

8.1 Novedades en el esquema organizacional

El esquema organizacional de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P no presentó cambios en el período 2025. De igual manera, el convenio de colaboración empresarial, celebrado entre la compañía INTERASEO S.A.S. E.S.P. y la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., el cual prevalece desde el inicio de operaciones en dicha localidad, tampoco sufrió modificación alguna.

La sociedad renovó la matrícula mercantil en marzo 31 de 2025, acatando los plazos legales para dicha obligación.

La sociedad realizó la actualización del Registro Único de Prestadores - RUPS, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución SSPD 120515 del 25 de septiembre de 2018.

VARIACIONES EN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD

Por Acta No. 110 del 06 de enero de 2026 de la Junta Directiva de Serviaseo Itagüí, inscrita/o en Cámara de Comercio el 04 de febrero de 2026, con el No. 196148 del libro IX, designaron a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	PAULA SIERRA VASQUEZ	C.C. 43.454.753
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE RICARDO TRUJILLO TOBAR	C.C. 12.232.444
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUZ CLAUDIA CARDENAS RUBIO	C.C. 65.738.337

La prestación del servicio de aseo en la APS de Itagüí es direccionada, bajo los parámetros establecidos por INTERASEO S.A.S. E.S.P., en todo lo referente a la Gestión del Talento Humano, Sistema Integrado de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo, Responsabilidad Social Empresarial y Gobernanza, además de las políticas, establecidas por compañía para sus diversas operaciones y el funcionamiento de las filiales en el territorio Colombiano, ya que es necesario precisar que la sociedad evaluada es filial de la Matriz INTERASEO S.A.S.

EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE: GRUPO INTERASEO S.A.S.
MATRIZ EN GRUPO EMPRESARIAL

Identificación: 900.514.134 - 1

Domicilio: Bogotá

País: Colombia

EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA: SERVIASEO ITAGUI S.A.S. E.S.P.

Identificación: 811.010.846 - 9

Domicilio: Itagüí - Antioquia

País: Colombia

Aunque todos los procesos y procedimientos que tienen relación con la prestación del servicio son ejecutados por personal de INTERASEO S.A.S. E.S.P., la sociedad posee su propia estructura organizacional, basada en la misión, visión, funciones, deberes y procesos, los cuales se observan fijados en la página Web, sin presentar variación alguna en el período 2025.

Durante la auditoría se pudo evidenciar que el personal administrativo y operativo es contratado, a través del operador INTERASEO S.A.S. E.S.P., más no por la sociedad evaluada, acatando lo establecido en el convenio de colaboración empresarial, celebrado entre las partes.

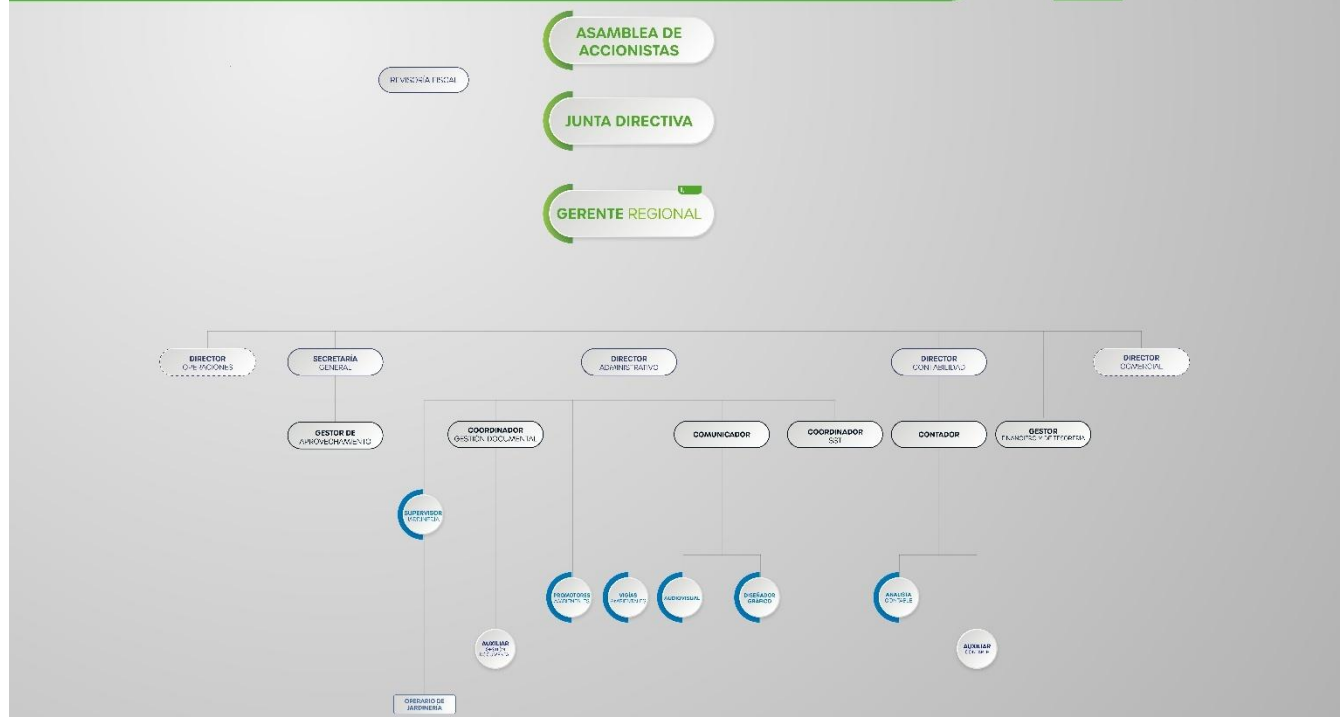
La página web de la sociedad contiene la información institucional y el organigrama, además de lo relacionado con la prestación del servicio.

VERIFICACIÓN PÁGINA WEB ITEM	CUMPLIMIENTO
Rutas y horarios de prestación de las diferentes actividades del servicio público de aseo.	Sí
Tarifas	Sí.
Contrato de Condiciones Uniformes	Sí
Enlace para la recepción y trámite de peticiones, quejas y recursos de los usuarios.	Sí
Direcciones de las oficinas de peticiones, quejas y recursos para la atención de los usuarios	Sí
Números teléfonos para la atención de usuarios	Sí, línea nacional, celular y WhatsApp

8.2 Organigrama

Opinión de la Auditoría Externa:

El organigrama de la sociedad no presentó variaciones en el período 2025, evidenciando que se ajusta al modelo de una empresa de servicios públicos domiciliarios en Colombia, advirtiendo que los procesos, relacionados con la prestación del servicio, son ejecutados por el operador, más no por la sociedad evaluada.



8.3 Matriz de riesgos

MACROPROCESO/ PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MAGNITUD DEL IMPACTO	CONTROL
ADMINISTRATIVA				
Administración del talento humano	No cumplimiento de los plazos previstos para la implementación de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Insuficiencia de personal operativo para atender la prestación del servicio	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Afectación de la salud y el bienestar de los trabajadores por las condiciones laborales	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
FINANCIERA				
Contable Manejo financiero	Sanciones de los entes de control por inexactitud en la información contable	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Estados periódicos de iliquidez de la compañía	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Gestión de Cartera	Suspensión o retraso de en el pago de los subsidios por parte del ente territorial	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Aumento de las cuentas por cobrar por cartera morosa	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
TECNICA Y OPERATIVA				
Recolección de residuos aprovechables y no aprovechables	Fallas en la prestación del servicio de recolección de residuos no aprovechables	BAJA	MEDIA	EFICIENTE

MACROPROCESO/ PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MAGNITUD DEL IMPACTO	CONTROL
	Fallas en la prestación del servicio de recolección de residuos aprovechables	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Afectación en la calidad del servicio por retrasos en los horarios establecidos en el Contrato de Condiciones Uniformes (CCU) y el Programa de Prestación del servicio de aseo (PPSA).	MEDIA	MEDIA	EFICIENTE
	Incumplimiento en las frecuencias de prestación del servicio de recolección contraviniendo el Contrato de Condiciones Uniformes y el Programa de Prestación del Servicio	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Programa de prestación del servicio de recolección de residuos desactualizado generando contravenciones al Decreto MVCT 1077 de 2015 y Resolución MVCT 288 de 2015	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Contaminación de los residuos aprovechables con residuos ordinarios	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Propagación de vectores por acumulación de material rechazado en las ECAS	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Barrido de vías	Plan Operativo de recolección de residuos desactualizado contraviniendo el Decreto MVCT 1077 de 2015	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Incumplimientos en la divulgación del contrato de condiciones uniformes	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Deficiencia en la calidad del barrido por mala supervisión.	MEDIA	MEDIA	EFICIENTE
Limpieza urbana	Fallas en la ejecución de la actividad de corte de césped	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Fallas en la ejecución de la actividad de poda de arboles	MEDIA	MEDIA	INEFICIENTE
Mantenimiento del parque automotor	Sanciones de parte de las corporaciones ambientales por la ejecución de las actividades de poda de árboles sin los permisos respectivos	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Lentitud en los procesos de mantenimiento de equipos	MEDIA	MEDIA	EFICIENTE
COMERCIAL				
Facturación	Disminución de ingresos por errores en la aplicación de la metodología tarifaria	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Fallas en la facturación conjunta del servicio	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Imposición de sanciones por inconsistencias entre las tarifas publicadas y las aplicadas	BAJA	BAJA	EFICIENTE
Atención al usuario	Malos cálculos en el estimado de subsidios a cargo del municipio	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Carencia de una oficina de atención al usuario en la APS	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Fallas en la atención al usuario que generen apertura de investigaciones	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Aumento considerable en las PQR recibidas	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Fallos contra la empresa por silencios administrativos positivos	BAJA	BAJA	EFICIENTE
OTROS				
Sistemas de información	Imposición de sanciones por parte de la Superservicios por retrasos en los reportes al SUI	BAJA	ALTA	EFICIENTE

MACROPROCESO/ PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MAGNITUD DEL IMPACTO	CONTROL
Otros	Aumento de sitios críticos por la no aplicación de los comparendos ambientales	MEDIA	MEDIA	EFICIENTE
	Afectación a la calidad del servicio por carencia de acuerdos de barrido en la APS	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Sanciones por el uso de software ilegal	BAJA	ALTA	EFICIENTE
	Imposición de sanciones por la carencia de un programa de gestión del riesgo	BAJA	BAJA	EFICIENTE

8.4 Concepto Matriz de riesgos

Opinión de la auditoría externa:

La matriz evaluada corresponde a los riesgos que se podrían evidenciar en el manejo de la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., ya que, en materia técnico- operativa, el enfoque de evaluación se realizó sobre la operación del servicio que ejecuta la compañía INTERASEO S.A.S. E.S.P. en el municipio de Itagüí.

Durante la auditoría a la prestación del servicio en el municipio de Itagüí no se evidenciaron riesgos de alta probabilidad de ocurrencia, pues INTERASEO S.A.S. E.S.P. gestiona adecuadamente el manejo de la gestión del riesgo para alcanzar sus objetivos y disminuir los impactos por fallas en la prestación del servicio de recolección y barrido en el APS.

8.5 Encuesta de control interno

1. Subsistema de control estratégico

ÍTEM	RESPUESTA
1. ¿Existe una metodología e identificación y valoración de riesgos que se aplique a todos los niveles de la organización?	Si
2. ¿Respecto de los riesgos asociados a la prestación del servicio, cual es el grado de desarrollo de los elementos constitutivos del riesgo?	
Agente generador del riesgo	Adecuado
Circunstancias de tiempo	Adecuado
Circunstancias de lugar	Adecuado
Circunstancias de modo	Adecuado
Impacto del riesgo	Adecuado

ÍTEM	RESPUESTA
Probabilidad del riesgo	Adecuado
3. ¿Las actividades de la prestación del servicio tienen definidos los riesgos?	Casi siempre
4. ¿En la organización se trabaja en la identificación y administración de riesgos?	Se conoce el concepto de administración de riesgos, pero aún se percibe como tarea de la oficina de control interno. En todo caso el tema es conocido por la alta gerencia.

2. Subsistema de control de gestión

ÍTEM	RESPUESTA
5. ¿Existe valoración de los riesgos identificados?	Orientada a los riesgos críticos del negocio, pero sin alto rigor técnico
6. ¿Se diseñan controles para los riesgos identificados?	Siempre
7. ¿Los controles que se diseñan se implementan?	Siempre
8. ¿Se efectúan las pruebas a los controles?	Siempre
9. ¿Los controles han contribuido a la prevención y administración de los riesgos?	En algunas ocasiones aportan en el mejoramiento y prevención de riesgos
10. ¿Existe seguimiento al tratamiento de los riesgos?	Siempre

8.6 Concepto sobre la encuesta de control interno

Opinión de la Auditoría externa:

El sistema de control interno es general para el grupo INTERASEO, ya que existen convenios para su ejecución, celebrados entre la matriz INTERASEO y cada una de las filiales, incluyendo la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. Dichos convenios no presentaron modificaciones durante el período 2025.

La Dirección General de Auditoría Corporativa de INTERASEO, con asiento en la sede principal de la compañía en la ciudad de Medellín, continúa con la misión de coordinar el control interno para todas las filiales que conforman el grupo.

Los profesionales, adscritos a la dirección de Auditoría Corporativa, son los encargados de la ejecución de los métodos de control, especialmente en el domicilio de las filiales u operaciones que ejecuta la empresa prestadora en el orden nacional. Dicho personal posee los suficientes conocimientos normativos y preparación que requiere dicha disciplina.

Desde la gerencia general del grupo se direccionan adecuadamente los objetivos y el manejo de la gestión de riesgo, en procura del cumplimiento normativo. Existen políticas de gerencia, en procura de la minimización y/o mitigación de los riesgos, asociados a la prestación de los

servicios, evidenciando que durante el período evaluado no se tuvo conocimiento de prácticas de conflicto de intereses por parte del personal de la compañía, en la toma de decisiones.

Existen medios o canales de información, establecidos por la compañía, que permiten mantener comunicación permanente con los usuarios del servicio.

Los mecanismos de monitoreo existentes permiten evaluar la efectividad y calidad del sistema de control interno en el tiempo, permitiendo que el control empresarial otorgue una seguridad razonable del logro de los objetivos de la compañía.

Producto de la evaluación a la ejecución y calidad del sistema de control del grupo INTERASEO, podemos conceptuar que los controles para la sociedad Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P. se conservan en un nivel adecuado, cumpliendo con los objetivos de este, ya que se toman las medidas correctivas para garantizar la mitigación de los posibles riesgos a que están expuestos INTERASEO y sus filiales.